

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°023
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

En **Temuco**, con fecha **miércoles 04 de febrero de 2019**, siendo las 12:56 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, la **Presidenta del Consejo Regional, Doña Jaqueline Romero Inzunza**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 023**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

- 1.- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
- 2.- JUAN CARLOS BELTRAN SILVA
- 3.- MARCELO CARRASCO CARRASCO
- 4.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- 5.- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
- 6.- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
- 7.- EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
- 8.- RICARDO HERRERA FLOODY
- 9.- HILARIO HUIRILEF BARRA
- 10.- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- 11.- GUSTAVO KAUSEL KROLL
- 12.- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- 13.- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
- 14.- CARMEN PHILLIPS SÁENZ
- 15.- DANIEL SANDOVAL POBLETE
- 16.- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
- 17.- MÓNICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 18.- JACQUELINE ROMERO INZUNZA
- 19.- ANA MARÍA SOTO CEA
- 20.- JOSÉ ZAMORA SILVA.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Informe de Comisiones Permanentes del Consejo.
- 2.- Cuenta de la Sra. Presidenta.
- 3.- Varios.

La **Sra. Presidenta** en nombre de Dios y de La Araucanía, da inicio a la Sesión Ordinaria N° 023 y solicita ver si algún Consejero va a ver algún Mensaje N° en Sala.

La **Sra. Philips** solicita ver en sala dos Mensaje, el N° 041 de fecha 04 de febrero de 2019 que "solicita aprobar transferencia de recursos a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para la ejecución de la iniciativa denominada Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal de la Comuna de Saavedra"; y el Mensaje N° 033 de fecha 29 de enero de 2019 que "Solicita aprobar la distribución de Fondo de Innovación para la Competitividad Regional FIC-R 2019, que indica.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala los siguientes Mensaje N°s N°:

- *Mensaje N° 041 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar transferencia de recursos a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.*

- *Mensaje N° 033 del 29 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar distribución del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional FIC – R 2019.*

El Sr. De La Masa solicita ver el Mensaje N° 442 de año 2018 solicita verlo el día miércoles próximo para un mayor estudio o próxima sesión.

Se acuerda, por unanimidad, otorgar aumento de plazo al Mensaje N° 442 del 28 de diciembre de 2018, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar incremento a proyecto de la comuna de Perquenco, con cargo al Programa 02 de Inversión 2019 y posterior.

La Sra. Presidenta solicita ver en Sala el Mensaje N° 042 de fecha 4 de febrero de 2019 que propone aprobación de los proyectos a financiar Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 .

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala el Mensaje N° 042 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar proyectos a financiar con Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2019 – Municipalidades.

El Sr. Beltrán solicita ver el Mensaje N° 009 de fecha 9 de enero de 2019.

Se acuerda, por unanimidad, que el Mensaje N° 009 del 09 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que solicita emitir nombramiento que indica.

El Sr. Mondaca solicita ver en Sala el Mensaje N° 019 de fecha 14 de enero de 2019 sobre “Distribución de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional 2019.

Se acuerda, por unanimidad, que el Mensaje N° 019 del 14 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone distribución de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional.

La Sra. Presidenta propone realizar un breack.

Se acuerda, por unanimidad, realizar un break.

(Por problemas de salud, se retira de la presente Sesión Plenaria, la consejera Sra. Génova Sepúlveda Venegas).

La Sra. Presidenta solicita ver los Mensajes N° 041 y N° 033, aprobados ver en sala.

La Sra. Philips saluda a los presentes y da lectura al Mensaje N° 033 de fecha 29 de enero de 2019.-

Mensaje N° 033 de fecha 29 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que solicita aprobar la distribución de Fondo de Innovación para la Competitividad Regional FIC-R 2019, que indica.

El **Sr. Zamora** solicita poder votar por separado respecto al CGNA, el Presidente de este organismo se comprometió dos informes por lo menos y ninguno de esos informes llegó, por lo que dice tener una mirada distinta, luego viene lo de SERCOTEC lo cual no le genera inconveniente, y luego señala que viene un tema que es educación y sobre un magister, lo cual le encantaría poder asistir ya que sería una oportunidad de lo que se está haciendo.

El **Sr. De La Maza** concuerda con el Sr. Zamora, es cierto que no existe estos insumos, y respecto al magister que en la Comisión de salud ya se está viendo y llevan la quinta sesión, por lo que solicita ver estos dos proyectos por separado ya que manifiesta su voluntad de votar en contra de CGNA, y respecto del magister verlo en el Consejo y luego traerlo.

El **Sr. Huirilef** señala que cada Consejero vota con la información que posee, pero es bueno que se pueda compartir la información ya que algunos poseen mayor información que otros, señala que son continuación de reparto de los recursos, y comparte lo que señala el Consejero Zamora de poder ser bien informado.

La **Sra. Philips** refiriéndose a lo que dice el Consejero Huirilef recuerda que la última sesión vino la CGNA e hizo una presentación de los productos que estaban desarrollando y dentro de ellos estaba un insecticida, y hablando la Consejera con la CGNA como productora entablan una conversación en donde se explica que el producto final no está sujeto a variaciones respecto a la producción del mismo, por lo cual es muy apreciable como se incorpora la Cultura mapuche en un negocio rentable.

El **Sr. Carrasco** señala que anteriormente las universidades vinieron a pedir por separado plata a la Región, a lo que el Consejo respondió solicitando su unión, a lo que se hizo caso y se presentó una iniciativa conjunta, pero en la constitución de éste consorcio deja a fuera al Gobierno Regional y a la Católica, e incorporan a la UFRO y al INIA, y reclama que si hay algo que nació del Gobierno Regional es el Consorcio CGNA por lo cual no se podría votar en contra de una iniciativa que nació en el Gobierno Regional, pero hay que insistir en la entrega del mayor porcentaje de participación de quien está pagando.

El **Sr. De La Maza** argumenta que ha conversado con personas que han tenido lupino y tiene que ver con el rinde, añade que no pudo ver el futuro de aquí a diez años más en donde pueda tener mayor producción, que por hoy en día se está entregando 3 mil millones de pesos y no se están teniendo resultados hoy, y que podría dar resultados a futuro, pero por otro lado en una línea investigativa se está partiendo con poca producción en el sentido de cuantas hectáreas hay y lo que se está invirtiendo y lo que se está obteniendo es ahí es donde quiere poner énfasis en que la CGNA podría invertir en otra línea y ver otro tipo de producto. Respecto a los magister insiste hay que pulirse más y se debe participar en estos magister.

El **Sr. Beltrán** comienza señalando que recuerda muy bien el primer periodo de Consejero Regional que le tocó estar, y observando en estos periodos a la CGNA objetivamente hablando ha entregado buenos avances, pero si llama la atención que con esos mismos recursos hay que abarcar mayor cantidad, y sería bueno considerar otros organismos estatales y campesinos para poder apoyarlo, el señala que va a apoyar. Con respecto a INIA Carillanca señala que está realizando un tremendo trabajo dado a su experiencia va a apoyar esta petición.

El **Sr. Huirilef** considera que lo que plantea el Sr. De La Maza no es menor, y señala que le gustaría tener esa información que dispone respecto a que alguna persona u organización no han tenido los resultados adecuados por lo que hay que hacer una reunión con la Comisión, ya que ha habido personas que han mandado cartas solicitando que no se le pasen recursos a la CGNA ya que no han tenido los resultados esperados, y esto señala el Consejero es motivado o respaldado por personas vinculadas a la UFRO, ya que ésta lo que buscaba es hacerse cargo ellos.

El **Sr. Herrera** concuerda con lo que señalan algunos Consejeros cada uno vota de acuerdo a la experiencia e información que se recibe, sobre esto se recogen muchas opiniones positivas y negativas tanto en la parte científica como comercial, y al parecer es justo en la parte comercial en donde se crea un problema ya que se sacan nuevas variedades pero luego éstas no tienen continuidad.

La **Sra. Presidenta** comenta que cuando era presidenta de la Comisión faltó la segunda parte en el seguimiento para ver cómo había sido la parte productiva, pero independiente a eso hay que delegar el seguimiento de lo que faltó a la Comisión correspondiente que serían la Comisiones N°3, N° 5 y N° 6 para que ésta pueda respecto del periodo anterior ver el nivel de producción.

El Sr. Zamora hace hincapié de lo que él comentó anteriormente es que el Presidente de la UFRO en ese tiempo hizo compromisos con el Consejo y no se cumplieron, por lo cual él se va a abstener en cuanto a la UFRO y al INIA, no hay respaldos técnicos contables - científicos por lo cual no puede votar a favor ya que la información no es confiable por CGNA.

El Sr. De La Masa le señala que tiene que ver los datos duros, en este momento hay menos de mil hectáreas de lupino plantadas en La Araucanía, de eso se ha financiado todas inclusive la compra, CGNA tiene un contrato con empresa Cargill y esta necesita diez mil toneladas anuales, significa que se debe llegar a cinco mil de producción, por lo que la pregunta es que si por parte del Gobierno se está financiando la producción y la compra y en estos momentos estamos con menos de mil hectáreas y como Consejeros van a tener que aprobar de aquí a cinco años cinco veces más estos recursos? Por lo que lo dicho por el Consejero Zamora es muy interesante de ver las bases científicas, porque lo que se está haciendo en este Consejo es generando fomento productivo, pero esto hoy con estos recursos, si los sacan y entregan lupino para que produzcan solos, hoy no lo sabemos.

El Sr. Carrasco no puede creer que DIPLADER no tenga información sobre este programa y no cree que en materia contable se le giren recursos si no hay respaldo, y o cree que el intendente firme un Mensaje sin que exista una información firme, lo que solicita que DIPLADER vaya a la Comisión 5 y exponga todo lo que tiene que ver, a la UFRO que diga en que se está financiando el equipamiento que fue financiado con cargo a estos proyectos, hay que hacerle seguimiento y si hay instituciones que se quieren salir primero, que entreguen todos los recursos de financiamiento de equipos que se han entregado para los pequeños agricultores tanto Mapuches como no Mapuches.

La Sra. Presidenta lleva a votación Mensaje N° 033 de fecha 29 de enero de 2019 que señala el cual se solicita aprobación de forma parcial.

Solicita aprobar distribución del Fondo de innovación para la Competitividad Regional FIC-R 2019, Transferencia SERCOTEC Programa Juntos Indígena.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 033 del 29.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la distribución de los recursos FIC-R 2019, compromisos años anteriores, la Transferencia a "Transferencia SERCOTEC Programa Juntos Indígena", como se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Compromisos Años Anteriores		Total 2019 M\$	Ámbito de Intervención
				Monto Programa M\$	Gastos Administrativos M\$		
33	03	418	40003058-0 SERCOTEC "TRANSFERENCIA SERCOTEC PROGRAMA JUNTOS INDIGENA"	140.000	7.762	147.762	Negocios

Solicita aprobar distribución del Fondo de innovación para la Competitividad Regional FIC-R 2019, Transferencia a INIA "Transferencia e Innovación Tecnológica Rubro Papa INIA Tranapuente.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 033 del 29.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la distribución de los recursos FIC-R 2019, compromisos años anteriores, la Transferencia a INIA "Transferencia e Innovación Tecnológica Rubro Papa INIA Tranapuente", como se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Compromisos Años Anteriores		Total 2019 M\$	Ambito de Intervención
				Monto Programa M\$	Gastos Administrativos M\$		
33	01	400	(*) 30462406-0 INIA "TRANSFERENCIA E INNOVACION TECNOLOGICA RUBRO PAPA INIA TRANAPUENTE"	378.000	0	378.000	Conocimiento

(*) Corresponde a Iniciativa aprobada en Acuerdo N° 1.253 del 20.04.2016

Solicita aprobar distribución del Fondo de innovación para la Competitividad Regional FIC-R 2019, Transferencia a CGNA “Transferencia a Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA).

Se acuerda; por 15 votos a favor, 3 abstenciones y 1 en contra; aprobar, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 033 del 29.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la distribución de los recursos FIC-R 2019, compromisos años anteriores, la Transferencia a CGNA “Transferencia a Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA)”, como se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Compromisos Años Anteriores		Total 2019 M\$	Ambito de Intervención
				Monto Programa M\$	Gastos Administrativos M\$		
33	01	272	(**) 30112705-0 CGNA “TRANSFERENCIA A CENTRO DE GENÓMICA NUTRICIONAL AGROACUÍCOLA (CGNA)”	700.000	0	700.000	Conocimiento

(**) Corresponde a continuidad en implementación del programa CGNA, período 2017-2019.

Votaron a favor (15): Claudio Aceitón Pérez, Juan Carlos Beltrán Silva, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Rolando Flores Fernández, Eduardo Hernández Schmidt, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Jacqueline Romero Inzunza y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (3): Ricardo Herrera Floody, Daniel Sandoval Poblete y José Zamora Silva.
En contra (1): Tomás de la Maza de la Maza.

Solicita aprobar distribución del Fondo de innovación para la Competitividad Regional FIC-R 2019, transferencia a CONICYT “Transferencia Magister Regional en Gestión de la CIT.

Se acuerda, por unanimidad, que la transferencia a CONICYT “Transferencia Magister Regional en Gestión de la CIT”, propuesta en Mensaje N° 033 del 29 de enero de 2019 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, pase a la Comisión N° 6 “Educación, Salud, Jardines Infantiles, Adulto Mayor y Discapacidad”, para su análisis.

Solicita aprobar distribución del Fondo de innovación para la Competitividad Regional FIC-R 2019, Transferencia a INNOVA - “Transferencia Bienes Públicos para la Competitividad Regional”.

Se acuerda, por 18 votos a favor y 1 abstención, aprobar, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 033 del 29.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la distribución de los recursos FIC-R 2019, Nueva Iniciativa de Transferencia a INNOVA - “Transferencia Bienes Públicos para la Competitividad Regional”, como se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Nuevas Iniciativas		Total 2019 M\$	Ambito de intervención
				Monto Programa M\$	Gastos Administ. M\$		
33	03		40003041-0 INNOVA “TRANSFERENCIA BIENES PUBLICOS PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL”	300.000	12.000	312.000	Empresa y su Entorno

Votaron a favor (18): Claudio Aceitón Pérez, Juan Carlos Beltrán Silva, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás de la Maza de la Maza, Rolando Flores Fernández, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Jacqueline Romero Inzunza, Daniel Sandoval Poblete y Ana María Soto Cea.

Abstención (1): José Zamora Silva.

Solicita aprobar distribución del Fondo de innovación para la Competitividad Regional FIC-R 2019, transferencia a INNOVA “Programa Difusión Tecnológica Regional”.

Se acuerda, por unanimidad, que la transferencia a INNOVA “Programa Difusión Tecnológica Regional”, propuesta en Mensaje N° 033 del 29 de enero de 2019 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, pase a la Comisión N° 5 “Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo”, para su análisis.

La **Sra. Phillips** solicita la aprobación del Mensaje N° 041 de fecha 04 de febrero de 2019, que fue aprobado ver en sala, al cual da lectura.

Mensaje N° 041 de fecha 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que solicita la aprobación de recursos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para la ejecución de la iniciativa denominada “Programa Transferencia Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal de la Comuna de Saavedra”.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 041 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre Transferencia de Recursos a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para la ejecución de la Iniciativa denominada “Programa Transferencia desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal de la Comuna de Saavedra” - BIP 40011508-0, por M\$ 539.078.- (Quinientos treinta y nueve millones setenta y ocho mil pesos), con cargo al Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2019, según el siguiente cuadro de distribución:

Entidad Receptora	Subt./ Ítem	Programa	Ítem	Estimado 2019 M\$	Estimado Años Posteriores M\$	Total Solicitado Año 2019 y Posteriores
SUBPESCA FAP	33.03	SUBPESCA- Programa Transferencia Desarrollo Productivo Pesca Artesanal Comuna de Saavedra” BIP 40011508-0.	Contratación Programa	141.900	283.800	425.700
			Consultorías	30.600	66.818	97.418
			Gastos administrativos	5.320	10.640	15.960
			Total aporte solicitado M\$	177.820	36.1258	539.078

Moneda presupuesto-2019

La **Sra. Phillips** solicita autorización para que la Comisión N° 5 vaya a Saavedra y tenga una reunión con los pescadores, ya que ha sido un arduo trabajo que se ha efectuado en conjunto con ellos.

Se acuerda, por unanimidad, encomendar a la Comisión N° 5 “Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo”, llevar a cabo una reunión en la comuna de Saavedra, con la organización de Pescadores Artesanales.

El **Sr. Mondaca** solicita ver el Mensaje N° 042 de fecha 04 de febrero de 2019, al cual da lectura.

Mensaje N° 042 de fecha 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobación de los proyectos a financiar Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, FNDR 6% año 2019-Municipalidades.

El **Sr. Jaramillo** argumenta que es necesario ser equitativo, señala que hay comunas muy privilegiadas y otras no, y eso solo se puede ver por los montos a aprobar y la cantidad de proyectos.

La **Sra. Soto** respecto de lo planteado por la Sra. Presidenta y el Sr. Jaramillo pensando en buscar una distribución más equitativa, es que planeta que están de acuerdo con la propuesta del Mensaje N° 042 de la forma planteada por el Gobierno Regional, pero además solicita una segunda propuesta después de aprobado el Mensaje, y se pueda llevar al Intendente como proyectos que son necesarios aprobar, ya que han observado que dividiendo el presupuesto a aprobar a nivel Regional, que hay disparidad en la repartición de estos recursos, por lo que solicita aprobar la incorporación de algunos proyectos los cuales son 5 que son Padre Las casas, Pitruquén, Teodoro Schmidt, Victoria y Galvarino, por lo que bajo el principio de paridad incorporar estos proyectos.

La **Sra. Presidenta** somete a votación Mensaje N° 042.

Se acuerda, por 17 votos a favor y 2 abstenciones, aprobar el Mensaje N° 042 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone proyectos correspondientes a los Fondos Concursables en las líneas de Cultura, deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana, Municipalidades, para año 2019, como se indica en Anexo adjunto (Anexo N° 1), el que pasa a formar parte integrante del presente Acuerdo.

El **Sr. Huirilef** señala que hay visitas de la comuna de Lonquimay y ellos tienen un proyecto el cual aparece en el listado, es una actividad que tienen en Pedregoso y esta actividad la van a realizar éste fin de semana por lo que quiere aprovechar de solicitar hacer las gestiones y el máximo esfuerzo para que puedan tener los recursos antes del fin de semana, esto como solicitud. Lo segundo respecto a la propuesta de la Sra. Soto es complicado ya que aquellos municipios que presentaron propuestas como Imperial y Lonquimay y otros también quedaron proyectos fuera y eran muy relevantes, por lo que quiere que esa propuesta la revise la Comisión, porque va a romper la equidad que es lo que está pidiendo justamente.

El **Sr. Zamora**, expresa que la petición que realizada por la consejera Soto, es bastante más compleja de lo pareciera, dado que, en el término de equidad y de comuna, habría que ver si que con lo se está pidiendo todos llegan a 85 como mínimo, y habría que hacer una revisión matemática instrumental o alguien podría decir que se vea por el número de habitantes, es decir, un 35% de todos los fondos debieran ir para Temuco, y en relación a los proyectos, por ejemplo hay uno que tiene que ver con los animales, que le parece interesante y ver por otros mecanismos como poder apoyar a ese municipio en particular, pero hay otro que en lo particular le merecen cierta duda por la experiencia que ha tenido en otros aspectos, entonces es difícil votar algo en conjunto que va en distintas categorías y cual va hacer en definitiva el criterio que se va a emplear, ejemplo kilómetros cuadrados, por territorio, etc., es una discusión que no porque sea compleja no se tengan, talvez alguna Comisión en particular pudiera verlo, el propósito es importante pero no sabe si el mecanismo que se está pidiendo sea el más justo, por lo tanto se necesita una discusión más profunda.

La **Sra. Presidenta**, expresa que no todas las 32 comunas presentaron proyectos, unos presentaron más y otros menos, unos quedaron admisibles e inadmisibles, otros bajo el puntaje, entonces es bueno que también se coloque esa información.

El **Sr. Carrasco** expresa que lo que entiende, que lo que está pidiendo la consejera no es que se revise el Mensaje N° N°42, sino que se haga la división por comuna, porque eso ya está sancionado, lo que está planteado es que esos proyectos se le soliciten adicionalmente al ejecutivo, porque ellos no tienen la atribución de disposición presupuestaria, es una solicitud al Ejecutivo si hay recursos para que se incorporen, eso es lo que plantea la consejera.

La **Sra. Presidenta** se abre la votación para que la propuesta vuelva a las Comisiones N° 4, N° 7, N° 8 y N° 9.

Se acuerda, por 18 votos a favor y 1 abstención, encomendar a las Comisiones N° 4 "Medio Ambiente, Energía, Mejoramiento Urbano, Residuos Sólidos y Cementerios", N° 7 "Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios", N° 8 "Deportes y Recreación" y N° 9 "Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia y Plazas"; para elaborar una propuesta de proyectos que quedaron sin aprobación con recursos Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2019 – Municipalidades, para solicitar su financiamiento al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía.

Votaron a favor (18): Claudio Aceitón Pérez, Juan Carlos Beltrán Silva, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás de la Maza de la Maza, Rolando Flores Fernández, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño,

Mónica Rodríguez Rodríguez, Jacqueline Romero Inzunza, Daniel Sandoval Poblete, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstención (1): Carmen Phillips Sáenz.

La **Sra. Phillips**, quiere justificar porque se abstiene, porque esa lógica de que se van a incorporar proyectos de otras comunas, hay comunas que tienen muchos más proyectos y quedaron afuera, entonces siempre se va a producir un desequilibrio, por ejemplo, Villarrica, tienen solo dos proyectos. Solo quería justificar, y lo vera la Comisión.

La **Sra. Presidenta**, consejero Beltrán solicitó ver Mensaje en sala.

El **Sr. Beltrán**, antes de ver el Mensaje solicitado en sala, quiere pedir autorización al pleno para que pudiera hablar el sr. Alcalde de Lonquimay.

Se acuerda, por unanimidad, otorgar la palabra al Sr. Nivaldo Alegría Alegría, Alcalde de la comuna de Lonquimay; al Sr. Dagoberto Cayuqueo, encargado de la Comisión de Turismo Pehuenche de la localidad de Icalma; y a la Sra. Susana Torres, Dirigenta de la localidad de Pedregoso, comuna de Lonquimay.

Sr. Nivaldo Alegría, Alcalde de la comuna de Lonquimay, saluda a cada uno de los y las consejeros regionales, agradecido una vez más del consejo regional, está acompañado de Dirigentes de Icalma y Pedregoso. Estos proyectos son tremendamente relevantes señala, agradece a los consejeros que han estado en su comuna en especial a los consejeros de Malleco, no son fondos que se gasten en cualquier cosa, sino que se van a utilizar especialmente en estas actividades para poder incentivar la economía local especialmente en actividades turísticas, de las comunidades que ellos organizan como lo son los sectores de Pedregoso e Icalma, le acompaña el Presidente de la Comisión de turismo de Icalma Dagoberto Cayuqueo y Dirigentes del Territorio. Por otra parte, aprovecha por este intermedio de extender e invitar a todos a la fiesta del asado de Chivo que se realizará en la comuna los días 15, 16 y 17 de febrero, agradece e insta a trabajar también en los equilibrios que han planteado algunos consejeros, como por ejemplo algunas comunas más chicas que tienen menos habitantes no son tan favorecidas, pero en esta ocasión se siente agradecido del Sr. Intendente y del Consejo Regional.

Sr. Dagoberto Cayuqueo, saluda a los asistentes, es el encargado de la Comisión de Turismo Pehuenche de la Localidad de Icalma, también nos acompaña el Secretario del comité pro comuna, manifiesta que se encuentran contentos porque se van con una satisfacción que la van a poder dar a conocer a todos los Peñis y Lamien, que de alguna u otra forma han colaborado para poder buscar recursos a través de esta actividad, que va a financiar principalmente a muchos emprendedores turísticos que tienen de alguna u otra forma, gastronomía y artesanía local, así que principalmente para ellos el mensaje de apoyo que el Consejo otorga, invita aprovechando la ocasión puedan asistir a la inauguración que es el día jueves 07 a las 11:00 am.

Sra. Susana Torres de Pedregoso, Solo quiere saludar y agradecer a los consejeros que aprobaron estos proyectos y los deja invitados a la Feria que se realizará los días 9 y 10 de febrero en Pedregoso porque son dos ferias que van a presentar, Icalma y Pedregoso, es la tercera versión y es la primera vez que ellos se encuentran pidiendo fondos a la Consejo Regional.

El **Sr. Beltrán**, da lectura al Mensaje N°09 del 09.01.2019, del Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional que requiere pronunciamiento del Consejo Regional en orden a la determinación de un integrante Titular y Suplente del Consejo Regional, para integrar la Comisión Regional, para integrar la Comisión Fondo de Medios año 2019. Este Mensaje lo vio la Comisión N°11 y se nombró como Titular al Consejero Juan Carlos Beltrán, y Suplente a Don Miguel Jaramillo Salazar, en lo personal expone que él va a renunciar al nombramiento a la nominación como titular, por lo cual lo plantea en el Pleno, recuerda que el año pasado lo integraba la Consejera Genoveva Sepúlveda.

El **Sr. Mondaca**, se propone como titular de la Comisión.

El **Sr. Hernández**, se propone como titular de la Comisión.

En virtud de lo solicitado en Mensaje N° 009 del 9 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, se acuerda, por empate a 9 votos, una abstención y por resolución de la Presidenta del Consejo Regional, nominar a los siguientes Consejeros Regionales como representantes del Consejo Regional de La Araucanía, en la Comisión Fondo de Medios 2019:

- Eduardo Hernández Schmidt - Titular
- Miguel Jaramillo Salazar - Suplente

Votaron a favor del Sr. Mondaca (09): Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás de la Maza de la Maza, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez y Ana María Soto Cea.

Votaron a favor del Sr. Hernández (09): Claudio Aceitón Pérez, Juan Carlos Beltrán Silva, Rolando Flores Fernández, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Gilda Mendoza Vásquez, Carmen Phillips Sáenz, Jacqueline Romero Inzunza y José Zamora Silva.

Abstención (1): Daniel Sandoval Poblete.

Resolución: La Sra. Jacqueline Romero I., Presidenta del Consejo Regional, resuelve en favor del consejero Sr. Eduardo Hernández Schmidt, como representante titular del Consejo Regional de La Araucanía, ante la Comisión Fondo de Medios 2019.

El Sr. Beltrán, expresa que hablaba con el Presidente de la Comisión N° 01 don Marcelo Carrasco con respecto al Mensaje N° 039, le solicita a la Presidenta que lo pudiese proponer ver en el punto Cuenta de la Presidenta, porque este Mensaje tiene 4 proyectos FRIL de caminos para Curacautín.

La Sra. Presidenta, expresa que lo tienen en carpeta para solicitarlo. Ahora vamos a ver el Mensaje N°019 que pidió el Sr. Alejandro Mondaca.

El Sr. Mondaca, da lectura completa al Mensaje N°019 del 14.01.2019.

Mensaje N°019 de fecha 14.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone Distribución de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional 2019.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 019, del 14 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, sobre distribución recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional 2019, como se indica:

COMUNA	Prov.	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingreso 2015 (Fuente MIDESO)	Pobreza Multidimensional	% Población respecto a la Región	Prioridades: Puntaje para tramo	Monto propuesto en \$ (para año 2019)	Tramo
Ponderación		0,3750	0,375	0,250			
ANGOL	MALLECO	22,2000	16,8000	5,6000	16,03	24.093.000	2
RENAICO	MALLECO	31,6000	19,7000	1,0700	19,51	24.093.000	2
TRAIGUÉN	MALLECO	25,2000	25,6000	1,9700	19,54	24.093.000	2
CURACAUTÍN	MALLECO	25,2000	26,3000	1,8200	19,77	24.093.000	2
VICTORIA	MALLECO	25,1000	27,5000	3,5700	20,62	25.186.000	3
LOS SAUCES	MALLECO	35,7000	31,6000	0,7600	25,43	26.279.000	4
COLLIPULLI	MALLECO	32,7000	35,9000	2,5700	26,37	26.279.000	4
PURÉN	MALLECO	35,3000	35,1000	1,2300	26,71	26.279.000	4
LUMACO	MALLECO	40,5000	38,7000	1,0000	29,95	26.279.000	4
LONQUIMAY	MALLECO	40,8000	46,7000	1,0700	33,08	27.372.000	5
ERCILLA	MALLECO	50,2000	50,4000	0,8100	37,93	28.464.000	6
PUCÓN	CAUTIN	14,6000	20,9000	2,9800	14,06	23.000.000	1
VILLARRICA	CAUTIN	16,4000	23,0000	5,8000	16,23	24.093.000	2
GORBEA	CAUTIN	16,1000	27,7000	1,5100	16,80	24.093.000	2
PITRUFQUÉN	CAUTIN	21,9000	22,5000	2,5900	17,30	24.093.000	2
LONCOCHE	CAUTIN	19,6000	27,2000	2,4700	18,17	24.093.000	2
TEMUCO	CAUTIN	14,4000	19,0000	29,5000	19,90	24.093.000	2
FREIRE	CAUTIN	21,5000	35,8000	2,5700	22,13	25.186.000	3
CURARREHUE	CAUTIN	26,3000	38,3000	0,7800	24,42	25.186.000	3
TOLTÉN	CAUTIN	32,9000	35,5000	1,0200	25,91	26.279.000	4
CUNCO	CAUTIN	33,7000	34,3000	1,8300	25,96	26.279.000	4
MELIPEUCO	CAUTIN	32,8000	39,8000	0,6400	27,39	26.279.000	4

PERQUENCO	CAUTIN	36,4000	36,4000	0,7200	27,48	26.279.000	4
LAUTARO	CAUTIN	30,2000	41,9000	3,9700	28,03	26.279.000	4
P. LAS CASAS	CAUTIN	25,1000	44,7000	7,9500	28,16	26.279.000	4
N. IMPERIAL	CAUTIN	31,8000	45,8000	3,4000	29,95	26.279.000	4
Teo. SCHMIDT	CAUTIN	39,8000	39,2000	1,5700	30,02	27.372.000	5
VILCÚN	CAUTIN	35,8000	42,8000	2,9400	30,21	27.372.000	5
CARAHUE	CAUTIN	36,3000	43,3000	2,5600	30,49	27.372.000	5
CHOLCHOL	CAUTIN	42,8000	41,3000	1,2100	31,84	27.372.000	5
SAAVEDRA	CAUTIN	42,9000	46,6000	1,3000	33,89	27.372.000	5
GALVARINO	CAUTIN	38,2000	54,2000	1,2500	34,96	27.372.000	5

Total propuesta			824.532.000
Provincia	% Pobl.	% Recursos	Total recursos en M\$
MALLECO	21,47	34,26%	282.510.000
CAUTIN	78,56	65,74%	542.022.000
TOTAL	100	100,00%	824.532.000

Rango Puntaje	TRAMOS: (NOTA 1)	Monto en \$
Hasta 15	1	23.000.000
Entre 15 y 20	2	24.093.000
Entre 20 y 25	3	25.186.000
Entre 25 y 30	4	26.279.000
Entre 30 y 35	5	27.372.000
35 y más	6	28.464.000

1.- INFORME DE COMISIONES PERMANENTES

COMISIÓN N° 1:

No presenta Informe.

COMISIÓN N°2:

No presenta Informe.

COMISIÓN N° 3: “AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO”

El Sr. Zamora da lectura COMPLETA del **INFORME DE LA COMISIÓN N° 3: “AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO”**, de fecha lunes 4 de febrero de 2019, 09:30 horas. (ANEXO N° 2).

Mensaje N° 414, de 10 de diciembre de 2018, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que requiere Pronunciamiento sobre concesión gratuita del inmueble fiscal formulada por la entidad denominada “Giglio Carlos Linfati Cantergiani Parroquia Nuestra Señora del perpetuo Socorro”.

*Se acuerda, por 18 votos a favor y 1 abstención, aprobar la solicitud de concesión gratuita respecto de inmueble fiscal, situado en el Lugar Los Pinos Final Río Amazona S/N, Lote 3-1-2, comuna de Temuco, de una superficie total de 620,16 m2, singularizado en el Plano N° 09101-15.498 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 414, de 10 de diciembre de 2018, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Giglio Carlos Linfati Cantergiani Parroquia Nuestra Señora del perpetuo Socorro”, con la finalidad de construir allí una capilla y una oficina **parroquial, que servirá para la comunidad religiosa y para los vecinos como sede comunitaria.***

Votaron a favor (18): Claudio Aceitón Pérez, Juan Carlos Beltrán Silva, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás de la Maza de la Maza, Rolando Flores Fernández, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Hilario Huirilef Barra, Miguel

Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Jacqueline Romero Inzunza, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstención (1): Daniel Sandoval Poblete,.

Mensaje N° 008, de 09 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que requiere Pronunciamiento sobre concesión gratuita del inmueble fiscal formulada por la entidad denominada “Servicio Registro Civil e Identificación”.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita respecto de inmueble fiscal, ubicado en Calle Patricio Lynch N° 98, polígonos A-B-C-I-G-J-K-H, comuna de Nueva Imperial, de una superficie total de 300 m², singularizado en el Plano N° 09111-11.608 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 008, de 9 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Servicio Registro Civil e Identificación”, con la finalidad de continuar allí con el funcionamiento de su oficina, la cual atiende los habitantes de la comuna y sus alrededores.

Mensaje N° 023, de 22 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que requiere Pronunciamiento sobre concesión gratuita del inmueble fiscal formulada por la entidad denominada “Servicio Registro Civil e Identificación”.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita respecto de inmueble fiscal, ubicado en Calle Camilo Henríquez N° 864, comuna de Gorbea, de una superficie total de 625,00 m², singularizado en el Plano N° 09107-18.189 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 023, de 22 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Servicio Registro Civil e Identificación”, la Institución antes indicada solicita el inmueble para el funcionamiento de su oficina provisoria, mientras se encuentra en construcción el edificio Consistorial Gorbea.

Mensaje N° 024, de 23 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que requiere Pronunciamiento sobre concesión gratuita del inmueble fiscal formulada por la entidad denominada “Club de Cueca Las Torcazas”.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita respecto de inmueble fiscal, ubicado en Calle Miraflores N° 724, de la ciudad y comuna de Temuco, correspondiente a la oficina N° 6, de una superficie total de 10,7 m², singularizado en el Plano N° 09101-18.693 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 024, de 23 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada “Club de Cueca Las Torcazas”, con la finalidad de realizar allí las reuniones de su Club y practicar y difundir nuestra danza Nacional.

COMISIÓN N° 4

No presenta Informe.

COMISIÓN N°5 : “ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO”

La Sra. Carmen Phillips da lectura COMPLETA del **INFORME DE LA COMISIÓN N° 5: “ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO”** de fecha viernes 01 de febrero de 2019. 10:00 horas, (ANEXO N° 3).

Mensaje N° 032, de 29 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que propone sancionar propuesta de focalización de recursos del FOSIS asignados bajo la modalidad IRAL 2019, programas “Yo Emprendo” y “Acción”

Se acuerda, POR UNANIMIDAD, aprobar sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 032, de 29 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la focalización de recursos del FOSIS asignados bajo la modalidad IRAL 2019, programas “Yo Emprendo” y “Acción”, como se indica:

**Focalización Fondos IRAL Programa Yo emprendo (nivel básico)
FOSIS Araucanía 2019**

Nombre del Territorio	Comunas	Cobertura por Comuna	Cobertura Beneficiarios	Monto por Comuna \$	Monto Total de Recursos para el Territorio \$
Malleco Norte	Renaico	11	69	10.230.000	64.170.000
	Angol	24		22.320.000	
	Collipulli	15		13.950.000	
	Ercilla	19		17.670.000	
Nahuelbuta	Galvarino	13	92	12.090.000	85.560.000
	Traiguén	13		12.090.000	
	Lumaco	13		12.090.000	
	Los Sauces	15		13.950.000	
	Purén	17		15.810.000	
	Cholchol	21		19.530.000	
Valle Asociativo Central	Victoria	19	56	17.670.000	52.080.000
	Perquenco	11		10.230.000	
	Lautaro	26		24.180.000	
Araucanía Andina	Curacautín	13	81	12.090.000	75.330.000
	Lonquimay	13		12.090.000	
	Cunco	17		15.810.000	
	Melipeuco	15		13.950.000	
	Vilcún	23		21.390.000	
Temuco-P.Las Casas	Temuco	37	83	34.410.000	77.190.000
	Padre Las Casas	46		42.780.000	
Araucanía Lacustre	Villarrica	15	43	13.950.000	39.990.000
	Pucón	15		13.950.000	
	Curarrehue	13		12.090.000	
Asociación Cautín Sur	Freire	21	68	19.530.000	63.240.000
	Pitrufquen	17		15.810.000	
	Gorbea	15		13.950.000	
	Loncoche	15		13.950.000	
Territorio Intercultural de Ríos y Mar	Carahue	21	89	19.530.000	82.770.000
	Saavedra	15		13.950.000	
	T Schmidt	17		15.810.000	
	Toltén	20		18.600.000	
	N.Imperial	16		14.880.000	
Total		581	581	540.330.000	540.330.000

Focalización Fondos IRAL Programa Acción – FOSIS Araucanía 2019

Asignación componente fortalecimiento de la vida en familia.

Comuna	Cobertura (N° familias)	Monto por comunas \$	Componente
Saavedra	25	14.750.000.-	Fortalecimiento de la vida en familia
Toltén	25	14.750.000.-	
Teodoro Schmidt	25	14.750.000.-	
Carahue	25	14.750.000.-	
Nueva Imperial	25	14.750.000.-	
Total	125	73.750.000.-	

(\$590.000.- por familia)

Asignación componente fortalecimiento de la vida en comunidad

Comuna	Cobertura (N° familias)	Monto por comunas \$	Componente
Toltén	84	33.649.980.-	Fortalecimiento de la vida en comunidad
Teodoro Schmidt	84	33.649.980.-	
Carahue	84	33.650.040.-	
Total	252	100.950.000.-	

(\$400.595.- por familia)

La **Sra. Presidenta**, solicita autorización para que se le otorgue la palabra a la Directora del FOSIS.

Se acuerda, por unanimidad, dar la palabra a la Sra. Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del FOSIS de La Araucanía, para dirigirse al Pleno del Consejo Regional.

Katherine Migueles Muñoz, Directora FOSIS Región de La Araucanía, saluda a los consejeros y consejeras asistente y expresa los agradecimientos la aprobación y expresa que vienen desde agosto del 2018 ejecutando, y los recursos que se acaban de aprobar van en directo beneficio de las familias que más lo necesitan, agradece e informa que van a tratar de salvaguardar una buena ejecución de los recursos.

COMISIÓN N°6:

No presenta Informe.

COMISIÓN N°7:

No presenta Informe.

COMISIÓN N°8:

No presenta Informe.

COMISIÓN N°9:

No presenta Informe.

COMISIÓN N°10:

No presenta Informe.

COMISIÓN N°11:

No presenta Informe.

COMISIÓN N°12:

No presenta Informe.

2.- CUENTA PRESIDENTA

La Sra. Presidenta otorga la palabra.

El Sr. Carrasco, informa que el 28 de febrero y 1 de marzo de 2019 se va a realizar un seminario internacional de Fortalecimiento del Rol de los Consejeros, en la Región de O'Higgins, el cual es un producto de un trabajo que se está haciendo con la escuela de administración pública de Cataluña, el tema es planificación territorial y experiencia en modelos comparativos, se hará llegar la invitación para que se programen con antelación los consejeros que quieran asistir.

El Sr. Huirilef, solicita que se autorice la participación del Sr. Lazo en dicha actividad.

Se acuerda, por unanimidad, autorizar la asistencia del funcionario Patricio Lazo Gutiérrez, Periodista del Consejo Regional, a la Jornada de Trabajo de Consejeros Regionales del país, a realizarse los días 28 de febrero y 01 de marzo de 2019, en la región del Libertador Bernardo O'Higgins.

INVITACIONES

Invitaciones dentro de la región por ratificar.

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación a las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de la Araucanía, la asistencia de los(as) Consejeros(as) Regionales de La Araucanía, que concurrieron a las respectivas actividades:*

- 1. La Corporación Chile Joven, saludan e invitan a la Presidenta el Consejo Regional, al Consejero Juan Carlos Beltrán y al Sr. Miguel Ángel Contreras, al primer Festival de talentos urbanos, proyecto FNDR financiado por el Gobierno Regional y aprobado por el Consejo Regional. La actividad se realizará los días **01 y 02 de febrero desde las 14:00 horas a 19:00 horas** en el Easton Outlet Mall, Temuco.*
- 2. La Asociación Folil Newen de Huichahue, que las integran familias del territorio de Huichahue, saluda e invita a Ud., a la ceremonia de inauguración del Segundo Festival Mapuche, Fūta Kawūn Folilo Newen 2019. La actividad se realizará el **viernes 01 de febrero del 2019, a partir de las 20.30 horas**. El evento se desarrollará los días 01, 02 y 03 de febrero del 2019, en el sector prado Huichahue Km 18 camino Huichahue, Padre las Casas. La muestra Gastronómica estará a disposición del público a partir de las 14:00 horas del día viernes 01 de febrero.*
- 3. María León Serrano, presidenta de la Unión Comunal de Grupos de Adultos Mayores de Loncoche, saluda e invitan a la Presidenta del Consejo Regional y a la Sra. Gilda Mendoza, a participar de las Jornadas Culturales Junto al Río. **Las actividades se realizarán desde el 04 al 10 de febrero, a las 19:30 horas** en el Mirador del Río Cruces, ubicado en calle Manuel Bulnes, esquina José Miguel Carrera, Loncoche.*
- 4. Guido Siegmund González, alcalde de la comuna de Gorbea, junto al Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional y Consejo Regional de La Araucanía, saluda e invita a Ud., a la inauguración del proyecto Construcción de Cancha de Pasto Sintético Villa Eben Ezer, comuna de Gorbea. La actividad se realizará el día **lunes 04 de febrero desde las 18:00 horas** en villa Eben Ezer Ciudad de Gorbea.*
- 5. Guido Siegmund González, Alcalde de la comuna de Gorbea, junto al Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional y Consejo Regional de La Araucanía, saluda e invita a Ud., a la inauguración del proyecto Construcción de Cancha de Pasto Sintético Villa Madre Tierra comuna de Gorbea. La actividad se realizará el día **lunes 04 de febrero desde las 19:00 horas** en villa Madre Tierra Ciudad de Gorbea.*

6. Jorge Rivera Leal Alcalde de la Comuna de Purén y Juan Fuentes Vásquez Presidente de la Confraternidad de Pastores Evangélicos, saludan e invitan a Ud., a participar del Culto de acción por los 150 años de Purén. La actividad se realizará el día **lunes 04 de febrero a las 20:00 horas** en el Salón Patrimonial Profesor Rodolfo Durán Poblete Ubicado en calle Urrutia N°213, Purén.

7.

Invitaciones dentro de la región.

Se acuerda, por unanimidad, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros regionales a las siguientes actividades:

1. El Director de SERVIU Araucanía, Hugo Cruz Veliz, saluda e invita a Ud., a participar de la ceremonia de "Inicio ejecución obras de Urbanización de Agua Potable y Alcantarillado de la Villa Andrés Bello, ex loteo San Andrés 2" del sector de Pedro de Valdivia Temuco. La actividad, se desarrollará este **martes 05 de febrero de 2019 a partir de las 11:00 hrs.** en el área destinada a equipamiento, ubicada en el pasaje Tremunhuinca esquina pasaje Lllancavil, de la Villa Andrés Bello.
2. JORGE RIVERA LEAL, ALCALDE, CONCEJO Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES, saludan con especial atención a usted y tienen el agrado de invitarle a participar de las siguientes actividades a efectuarse en la PLAZA DE ARMAS de nuestra comuna: - **06 y 07 de febrero de 2019: "XXXIII Versión del Festival de la Frutilla, Purén 2019", a las 22:00 hrs.** - **08 de febrero de 2019: Show Hijo Ilustre "Bombo Fica", "Aún me queda Manjar", a las 22:00 hrs.** - **10 de febrero de 2019: Show Grupo Nacional "Natalino", a las 19:00 hrs.**
3. La Junta de vecinos N°33 Mantenrehue de la comuna de Angol, saluda e invita a Ud., al Sexto Festival del Bosque Nativo, Tradición de la Cordillera de Nahuelbuta. La actividad se realizará el día **sábado 09 de febrero a contar de las 10:00 horas** y la inauguración a las 12:30 horas en la Cancha Los Patos del Sector El Maqui, Angol.
4. La Junta de Vecinos Faja Maisan tiene el agrado de invitarle a la inauguración de la Tercera Feria Costumbrista de Faja Maisan a realizarse el **sábado 09 de febrero de 2019 a las 13:00 hrs** en la localidad de Faja Maisan, comuna de Pitrufulquén, actividad financiada por el gobierno regional a través de FNDR 6 % de cultura 2018.
5. Jorge Atton Palma, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, Sr., Juan Paillaman, Presidente Liga Fútbol Rural Niagara, saludan e invitan a la Presidenta del Core y al consejero sr. Alejandro Mondaca, a participar de la conclusión del Proyecto FNDR 6% denominado Campeonato Octogonal de Fútbol Liga Niagara. La actividad se realizará el día **10 de febrero de 2019 a partir de las 11:00 hrs.**, en Cancha Pitrahue Km.8, comuna de Padre las Casas.
6. Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue, tiene el agrado de invitarle a la ceremonia de premiación de la XVI Maratón Internacional de Canotaje. La actividad se realizará el **domingo 10 de febrero a las 15:00 hrs.** en el Centro de Entrenamiento y Recreación (Cendyr) Náutico, ubicado en AV Alessandri s/n, Carahue.
7. Carmen Jarpa Elgueta, Presidente de la Agrupación Social y Cultural Amigos de San Vicente de Paul, saludan e invitan a Ud., a participar de la Ceremonia de Inauguración en el marco de las actividades de los proyectos Nunca es tarde para vivir sano, y Nos sanamos a través de la música y el folclore. La actividad se realizará el día **13 de febrero de 2019 a las 19:00 horas** en las dependencias del ELEM Fabiola Velozo, perteneciente a la fundación hogares de San Vicente de Paul, Pedro Aguirre Cerda 855 comuna de Angol.
8. El Club Deportivo Independiente de Fin Fin saluda e invita a la Presidenta del Consejo Regional y a los Consejeros Sres., Hilario Huirilef y Marcelo Carrasco, a participar de la actividad denominada Hexagonal intercomunal de fútbol rural serie honor. La actividad se realizará el día **sábado 16 de febrero de 2019 desde las 09:00 horas** en el recinto ubicado en el sector rural de Boroa Fin Fin, cancha de fútbol Club Deportivo Cobreloa, comuna de Nueva Imperial.

9. *La Agrupación de mujeres productoras de Merken, Cordillera de Nahuelbuta de la comuna de Angol, saluda e invita a Ud., a participar del Cuarto Festival del Merken, Tradición y esfuerzo de Mujeres de la Cordillera de Nahuelbuta La actividad se realizará el día **sábado 16 de febrero a contar de las 10:00 horas** y la inauguración a las 12:30 horas en la Ex Escuela sector Cerro Negro, Angol.*
10. *La agrupación de productores Portal Oeste de Villarrica, saluda e invita a la Presidenta del Consejo y a la Consejera Sra. Gilda Mendoza, a participar de la Feria Costumbrista Lliu Lliu. La actividad se realizará desde el 19 al 24 de febrero de 2019, la inauguración de la actividad será el día **martes 19 de febrero a las 14:00 horas** en el sector Lliu Lliu camino a Loncoche km. 14, de la comuna de Villarrica.*

La Sra. Presidenta solicita ver en sala por un tema de urgencia, dado que no hay plenario hasta marzo. Ver en sala los Mensaje N°013, N°040, N°043, N°039

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala los siguientes Mensajes:

- *Mensaje N° 013 del 10 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar nueva iniciativa de conservación de camino básico para la comuna de Angol, año 2019 y posteriores.*
- *Mensaje N° 040 del 01 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar incremento a proyecto de maquinaria para Vialidad de provincias de Cautín y Malleco, año 2019 y posteriores.*
- *Mensaje N° 043 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar proyectos FRIL de la comuna de Loncoche, con cargo al Programa 02 de Inversión, año 2019 y posterior.*
- *Mensaje N° 039 del 01 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar proyectos FRIL de la comuna de Curacautín, con cargo al Programa 02 de Inversión, año 2019 y posterior.*

La Sra. Presidenta da lectura completa al Mensaje N° 013 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone Nueva Iniciativa de Conservación Camino Básico Acceso Reducción Trarulemu, Angol, con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, Programas de Convergencia.

La Sr. Flores informa que hay Comisión citada para ello.

La Sra. Presidenta propone que siga y vuelva a la Comisión.

Se acuerda, por unanimidad, pasar a la Comisión N° 1 "Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Rural, Urbana y Pavimentación", el Mensaje N° 013 del 10 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar nueva iniciativa de conservación de camino básico para la comuna de Angol, año 2019 y posteriores.

La Sra. Presidenta da lectura completa al Mensaje N° 040 del 01.01.2019 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita aprobar incremento que indica con cargo al Programa 02 de Inversión Regional 2019 y posteriores.

Mensaje N° 040 del 01 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita aprobar incremento que indica con cargo al Programa 02 de Inversión Regional 2019 y posteriores.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento al proyecto con cargo al Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 040, de 1° de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado M\$	Nuevo Costo de Ítem M\$
40005312-0	ADQUISICION Y REPOSICION PARQUE DE MAQUINARIAS DE LA DRV / CAUTIN Y MALLECO	Vehículos	509.015.-	32.470.-	541.485.-
TOTAL			509.015.-	32.470.-	541.485.-

La **Sra. Presidenta** da lectura completa al Mensaje N° 043 del 04.02.2019 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyectos FRIL que indica con cargo a los recursos del Programa 02 de Inversión 2019 y posterior, conforme a lo aprobado en Acuerdo CORE N°2.880.

Mensaje N° 043 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que propone proyectos FRIL de la comuna de Loncoche, con cargo a los recursos del Programa 02 de Inversión 2019 y posterior, conforme a lo aprobado en Acuerdo CORE N° 2.880.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 043, del 4 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40006404	CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA, LOCALIDAD DE LA PAZ, LONCOCHE	LONCOCHE	77.000.-
33.03.125	40006423	AMPLIACION ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN, LONCOCHE	LONCOCHE	93.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapla Ejecución) M\$				170.000.-

La **Sra. Presidenta** da lectura completa al Mensaje N° 039 del 01.02.2019 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyectos FRIL que indica con cargo a los recursos del Programa 02 de Inversión 2019 y posterior, conforme a lo aprobado en Acuerdo CORE N°201.

Mensaje N° 039 del 01 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyectos FRIL de la comuna de Curacautín, con cargo a los recursos del Programa 02 de Inversión 2019 y posterior, conforme a lo aprobado en Acuerdo CORE N° 201.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 039, del 1° de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40007326	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES V. LARGA, CORRETUE, RARIRUCA, CAPTREN DE CURACAUTIN	CURACAUTIN	52.311.-
33.03.125	40007244	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES MANCHURIA, STA. JULIA Y RADALCO, COMUNA DE CURACAUTIN	CURACAUTIN	89.795.-

33.03.125	40007279	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES, SANTA EMA, SANTA ANA, LAS QUILAS COMUNA DE CURACAUTIN	CURACAUTIN	92.582.-
33.03.125	40009544	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES CHEFO ESCOBAR Y ALTO LA PRONCESA, DE CURACAUTIN	CURACAUTIN	41.934.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				276.622.-

3.- VARIOS

La **Sr. Huirilef**, solicita autorización para que asista el funcionario Carlos Villanueva para las actividades que ya están mencionadas en los Acuerdos anteriores los días 14 y 15 de este mes en la ciudad de Arica; y el día 28 de febrero al 01 de marzo del presente año, en O'Higgins se autorice al funcionario don Rodrigo Téllez.

La **Sr. Carrasco**, informa que la actividad del 28 de febrero al 01 de marzo del presente año, es solamente para Consejeros Regionales no hay posibilidad de invitar a funcionarios.

La **Sra. Presidenta** solicita se incluya al funcionario Patricio Lazo, periodista del Consejo Regional, sea incluido en la autorización para las actividades de Arica.

Se acuerda, por unanimidad, mandar a los funcionarios del Consejo Regional de La Araucanía, Sr. Carlos Villanueva Espíndola, asesor jurídico, y al Sr. Patricio Lazo Gutiérrez, periodista, participar de la Jornada de Trabajo a efectuarse los días 14 y 15 de febrero de 2019, en las dependencias del Consejo Regional de Arica, en donde se tratarán los temas respecto a proyectos del Fondo 6% Social y asignaciones directas para iniciativas de impacto regional, Glosa 2.1 Ley de Presupuesto.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:24 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS

En la **Sesión Ordinaria N° 023 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **lunes 04 de febrero de 2019**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

991

Se acuerda ver en sala los siguientes Mensajes:

- *Mensaje N° 041 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar transferencia de recursos a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.*
- *Mensaje N° 033 del 29 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar distribución del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional FIC – R 2019.*

992

Se acuerda otorgar aumento de plazo al Mensaje N° 442 del 28 de diciembre de 2018, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar incremento a proyecto de la comuna de Perquenco, con cargo al Programa 02 de Inversión 2019 y posterior.

993

Se acuerda ver en sala el Mensaje N° 042 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar proyectos a financiar con Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2019 – Municipalidades.

994

Se acuerda que el Mensaje N° 009 del 09 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que solicita emitir nombramiento que indica.

995

Se acuerda que el Mensaje N° 019 del 14 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone distribución de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional.

996

Se acuerda realizar un break.

997

Se acuerda aprobar, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 033 del 29.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la distribución de los recursos FIC-R 2019, compromisos años anteriores, la Transferencia a "Transferencia SERCOTEC Programa Juntos Indígena", como se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Compromisos Años Anteriores		Total 2019 M\$	Ámbito de Intervención
				Monto Programa M\$	Gastos Administrativos M\$		
33	03	418	40003058-0 SERCOTEC "TRANSFERENCIA SERCOTEC PROGRAMA JUNTOS INDIGENA"	140.000	7.762	147.762	Negocios

998

Se acuerda aprobar, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 033 del 29.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la distribución de los recursos FIC-R 2019, compromisos años anteriores, la Transferencia a INIA "Transferencia e Innovación Tecnológica Rubro Papa INIA Tranapunte", como se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Compromisos Años Anteriores		Total 2019 M\$	Ambito de Intervención
				Monto Programa M\$	Gastos Administrativos M\$		
33	01	400	(*) 30462406-0 INIA "TRANSFERENCIA E INNOVACION TECNOLOGICA RUBRO PAPA INIA TRANAPUNTE"	378.000	0	378.000	Conocimiento

(*) Corresponde a Iniciativa aprobada en Acuerdo N° 1.253 del 20.04.2016

999

Se acuerda aprobar, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 033 del 29.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la distribución de los recursos FIC-R 2019, compromisos años anteriores, la Transferencia a CGNA "Transferencia a Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA)", como se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Compromisos Años Anteriores		Total 2019 M\$	Ambito de Intervención
				Monto Programa M\$	Gastos Administrativos M\$		
33	01	272	(**) 30112705-0 CGNA "TRANSFERENCIA A CENTRO DE GENÓMICA NUTRICIONAL AGROACUÍCOLA (CGNA)"	700.000	0	700.000	Conocimiento

(**) Corresponde a continuidad en implementación del programa CGNA, periodo 2017-2019.

1000

Se acuerda que la transferencia a CONICYT "Transferencia Magister Regional en Gestión de la CIT", propuesta en Mensaje N° 033 del 29 de enero de 2019 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, pase a la Comisión N° 6 "Educación, Salud, Jardines Infantiles, Adulto Mayor y Discapacidad", para su análisis.

1001

Se acuerda aprobar, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 033 del 29.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la distribución de los recursos FIC-R 2019, Nueva Iniciativa, de Transferencia a INNOVA - "Transferencia Bienes Públicos para la Competitividad Regional", como se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Nuevas Iniciativas		Total 2019 M\$	Ambito de intervención
				Monto Programa M\$	Gastos Administ. M\$		
33	03		40003041-0 INNOVA "TRANSFERENCIA BIENES PUBLICOS PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL"	300.000	12.000	312.000	Empresa y su Entorno

1002

Se acuerda que la transferencia a INNOVA "Programa Difusión Tecnológica Regional", propuesta en Mensaje N° 033 del 29 de enero de 2019 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, pase a la Comisión N° 5 "Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo", para su análisis.

1003

Se acuerda, aprobar el Mensaje N° 041 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre Transferencia de Recursos a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para la ejecución de la Iniciativa denominada "Programa Transferencia desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal de la Comuna de Saavedra" - BIP 40011508-0, por M\$ 539.078.- (Quinientos treinta y nueve millones setenta y ocho mil pesos), con cargo al Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2019, según el siguiente cuadro de distribución:

Entidad Receptora	Subt./ Ítem	Programa	Ítem	Estimado 2019 M\$	Estimado Años Posteriores M\$	Total Solicitado Año 2019 y Posteriores
SUBPESCA FAP	33.03	SUBPESCA- Programa Transferencia Desarrollo Productivo Pesca Artesanal Comuna de Saavedra" BIP 40011508-0.	Contratación Programa	141.900	283.800	425.700
			Consultorías	30.600	66.818	97.418
			Gastos administrativos	5.320	10.640	15.960
			Total aporte solicitado M\$	177.820	36.1258	539.078

Moneda presupuesto-2019

1004

Se acuerda encomendar a la Comisión N° 5 "Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo", llevar a cabo una reunión en la comuna de Saavedra, con la organización de Pescadores Artesanales.

1005

Se acuerda, aprobar el Mensaje N° 042 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone proyectos correspondientes a los Fondos Concursables en las líneas de Cultura, deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana, Municipalidades, para año 2019, como se indica en Anexo adjunto, el que pasa a formar parte integrante del presente Acuerdo.

1006

Se acuerda encomendar a las Comisiones N° 4 "Medio Ambiente, Energía, Mejoramiento Urbano, Residuos Sólidos y Cementerios", N° 7 "Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios", N° 8 "Deportes y Recreación" y N° 9 "Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia y Plazas"; para elaborar una propuesta de proyectos que quedaron sin aprobación con recursos Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2019 – Municipalidades, para solicitar su financiamiento al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía.

1007

Se acuerda otorgar la palabra al Sr. Nibaldo Alegría Alegría, Alcalde de la comuna de Lonquimay; al Sr. Dagoberto Cayuqueo, encargado de la Comisión de Turismo Pehuenche de la localidad de Icalma; y a la Sra. Susana Torres, Dirigenta de la localidad de Pedregoso, comuna de Lonquimay.

1008

En virtud de lo solicitado en Mensaje N° 009 del 9 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, se acuerda nominar a los siguientes Consejeros Regionales como representantes del Consejo Regional de la Araucanía, en la Comisión Fondo de Medios 2019:

- Eduardo Hernández Schmidt - Titular
- Miguel Jaramillo Salazar - Suplente

1009

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 019, del 14 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, sobre distribución recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional 2019, como se indica:

COMUNA	Prov.	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingreso 2015 (Fuente MIDESO)	Pobreza Multidimensional	% Población respecto a la Región	Prioridades: Puntaje para tramo	Monto propuesto en \$ (para año 2019)	Tramo
Ponderación		0,3750	0,375	0,250			
ANGOL	MALLECO	22,2000	16,8000	5,6000	16,03	24.093.000	2
RENAICO	MALLECO	31,6000	19,7000	1,0700	19,51	24.093.000	2
TRAIGUÉN	MALLECO	25,2000	25,6000	1,9700	19,54	24.093.000	2
CURACAUTÍN	MALLECO	25,2000	26,3000	1,8200	19,77	24.093.000	2
VICTORIA	MALLECO	25,1000	27,5000	3,5700	20,62	25.186.000	3
LOS SAUCES	MALLECO	35,7000	31,6000	0,7600	25,43	26.279.000	4
COLLIPULLI	MALLECO	32,7000	35,9000	2,5700	26,37	26.279.000	4
PURÉN	MALLECO	35,3000	35,1000	1,2300	26,71	26.279.000	4
LUMACO	MALLECO	40,5000	38,7000	1,0000	29,95	26.279.000	4
LONQUIMAY	MALLECO	40,8000	46,7000	1,0700	33,08	27.372.000	5
ERCILLA	MALLECO	50,2000	50,4000	0,8100	37,93	28.464.000	6
PUCÓN	CAUTIN	14,6000	20,9000	2,9800	14,06	23.000.000	1
VILLARRICA	CAUTIN	16,4000	23,0000	5,8000	16,23	24.093.000	2
GORBEA	CAUTIN	16,1000	27,7000	1,5100	16,80	24.093.000	2
PITRUFQUÉN	CAUTIN	21,9000	22,5000	2,5900	17,30	24.093.000	2
LONCOCHE	CAUTIN	19,6000	27,2000	2,4700	18,17	24.093.000	2
TEMUCO	CAUTIN	14,4000	19,0000	29,5000	19,90	24.093.000	2
FREIRE	CAUTIN	21,5000	35,8000	2,5700	22,13	25.186.000	3
CURARREHUE	CAUTIN	26,3000	38,3000	0,7800	24,42	25.186.000	3
TOLTÉN	CAUTIN	32,9000	35,5000	1,0200	25,91	26.279.000	4
CUNCO	CAUTIN	33,7000	34,3000	1,8300	25,96	26.279.000	4

MELIPEUCO	CAUTIN	32,8000	39,8000	0,6400	27,39	26.279.000	4
PERQUENCO	CAUTIN	36,4000	36,4000	0,7200	27,48	26.279.000	4
LAUTARO	CAUTIN	30,2000	41,9000	3,9700	28,03	26.279.000	4
P. LAS CASAS	CAUTIN	25,1000	44,7000	7,9500	28,16	26.279.000	4
N. IMPERIAL	CAUTIN	31,8000	45,8000	3,4000	29,95	26.279.000	4
Teo. SCHMIDT	CAUTIN	39,8000	39,2000	1,5700	30,02	27.372.000	5
VILCÚN	CAUTIN	35,8000	42,8000	2,9400	30,21	27.372.000	5
CARAHUE	CAUTIN	36,3000	43,3000	2,5600	30,49	27.372.000	5
CHOLCHOL	CAUTIN	42,8000	41,3000	1,2100	31,84	27.372.000	5
SAAVEDRA	CAUTIN	42,9000	46,6000	1,3000	33,89	27.372.000	5
GALVARINO	CAUTIN	38,2000	54,2000	1,2500	34,96	27.372.000	5

Total propuesta 824.532.000

Provincia	% Pobl.	% Recursos	Total recursos en M\$
MALLECO	21,47	34,26%	282.510.000
CAUTIN	78,56	65,74%	542.022.000
TOTAL	100	100,00%	824.532.000

Rango Puntaje	TRAMOS: (NOTA 1)	Monto en \$
Hasta 15	1	23.000.000
Entre 15 y 20	2	24.093.000
Entre 20 y 25	3	25.186.000
Entre 25 y 30	4	26.279.000
Entre 30 y 35	5	27.372.000
35 y más	6	28.464.000

1010

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita respecto de inmueble fiscal, situado en el Lugar Los Pinos Final Río Amazona S/N, Lote 3-1-2, comuna de Temuco, de una superficie total de 620,16 m², singularizado en el Plano N° 09101-15.498 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 414, de 10 de diciembre de 2018, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Giglio Carlos Linfati Cantergiani Parroquia Nuestra Señora del perpetuo Socorro", con la finalidad de construir allí una capilla y una oficina **parroquial, que servirá para la comunidad religiosa y para los vecinos como sede comunitaria.**

1011

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita respecto de inmueble fiscal, ubicado en Calle Patricio Lynch N° 98, polígonos A-B-C-I-G-J-K-H, comuna de Nueva Imperial, de una superficie total de 300 m², singularizado en el Plano N° 09111-11.608 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 008, de 9 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Servicio Registro Civil e Identificación", con la finalidad de continuar allí con el funcionamiento de su oficina, la cual atiende los habitantes de la comuna y sus alrededores.

1012

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita respecto de inmueble fiscal, ubicado en Calle Camilo Henríquez N° 864, comuna de Gorbea, de una superficie total de 625,00 m², singularizado en el Plano N° 09107-18.189 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 023, de 22 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Servicio Registro Civil e Identificación", la Institución antes indicada solicita el inmueble para el funcionamiento de su oficina provisoria, mientras se encuentra en construcción el edificio Consistorial Gorbea.

1013

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita respecto de inmueble fiscal, ubicado en Calle Miraflores N° 724, de la ciudad y comuna de Temuco, correspondiente a la oficina N° 6, de una superficie total de 10,7 m2, singularizado en el Plano N° 09101-18.693 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 024, de 23 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Club de Cueva Las Torcazas", con la finalidad de realizar allí las reuniones de su Club y practicar y difundir nuestra danza Nacional.

1014

Se acuerda, aprobar sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 032, de 29 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la focalización de recursos del FOSIS asignados bajo la modalidad IRAL 2019, programas "Yo Emprendo" y "Acción", como se indica:

**Focalización Fondos IRAL Programa Yo emprendo (nivel básico)
Fosis Araucanía 2019**

Nombre del Territorio	Comunas	Cobertura por Comuna	Cobertura Beneficiarios	Monto por Comuna \$	Monto Total de Recursos para el Territorio \$
Malleco Norte	Renaico	11	69	10.230.000	64.170.000
	Angol	24		22.320.000	
	Collipulli	15		13.950.000	
	Ercilla	19		17.670.000	
Nahuelbuta	Galvarino	13	92	12.090.000	85.560.000
	Traiguén	13		12.090.000	
	Lumaco	13		12.090.000	
	Los Sauces	15		13.950.000	
	Purén	17		15.810.000	
	Cholchol	21		19.530.000	
Valle Asociativo Central	Victoria	19	56	17.670.000	52.080.000
	Perquenco	11		10.230.000	
	Lautaro	26		24.180.000	
Araucanía Andina	Curacautín	13	81	12.090.000	75.330.000
	Lonquimay	13		12.090.000	
	Cunco	17		15.810.000	
	Melipeuco	15		13.950.000	
	Vilcún	23		21.390.000	
Temuco-P.Las Casas	Temuco	37	83	34.410.000	77.190.000
	Padre Las Casas	46		42.780.000	
Araucanía Lacustre	Villarrica	15	43	13.950.000	39.990.000
	Pucón	15		13.950.000	
	Curarrehue	13		12.090.000	
Asociación Cautín Sur	Freire	21	68	19.530.000	63.240.000
	Pitrufquén	17		15.810.000	
	Gorbea	15		13.950.000	
	Loncoche	15		13.950.000	
Territorio Intercultural de Ríos y Mar	Carahue	21	89	19.530.000	82.770.000
	Saavedra	15		13.950.000	
	T Schmidt	17		15.810.000	
	Toltén	20		18.600.000	
	N.Imperial	16		14.880.000	
Total		581	581	540.330.000	540.330.000

Focalización Fondos IRAL Programa Acción – Fosis Araucanía 2019

Asignación componente fortalecimiento de la vida en familia.

Comuna	Cobertura (N° familias)	Monto por comunas \$	Componente
Saavedra	25	14.750.000.-	Fortalecimiento de la vida en familia
Toltén	25	14.750.000.-	
Teodoro Schmidt	25	14.750.000.-	
Carahue	25	14.750.000.-	
Nueva Imperial	25	14.750.000.-	
Total	125	73.750.000.-	

(\$590.000.- por familia)

Asignación componente fortalecimiento de la vida en comunidad

Comuna	Cobertura (N° familias)	Monto por comunas \$	Componente
Toltén	84	33.649.980.-	Fortalecimiento de la vida en comunidad
Teodoro Schmidt	84	33.649.980.-	
Carahue	84	33.650.040.-	
Total	252	100.950.000.-	

(\$400.595.- por familia)

1015

Se acuerda, aprobar el Mensaje N° 037, de 1° de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la asignación de recursos a FOSIS Transferencia Programa Yo Emprendo Autogestionado, Región de La Araucanía, (IDI 40011371-0), en el Marco del Programa Impulso para financiamiento año 2019 y posteriores con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, como se indica:

Subt	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto Estimado 2019 y Posteriores (M\$)	Total, Solicitado (M\$)	Fuente de financiamiento
33	03	FOSIS "Transferencia Yo Emprendo Autogestionado, Región de La Araucanía" BIP 40011371-0	Contratación de programa	1.020.000	3.050.000	Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía – Plan Impulso
			Consultoría	150.800	576.800	
			Administrativos	61.850	189.770	
TOTAL, Programa 02 de Inversiones del GORE				1.232.650	3.816.570	

1016

Se acuerda dar la palabra a la Sra. Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del FOSIS de La Araucanía, para dirigirse al Pleno del Consejo Regional.

1017

Se acuerda autorizar la asistencia del funcionario Patricio Lazo Gutiérrez, Periodista del Consejo Regional, a la Jornada de Trabajo de Consejeros Regionales del país, a realizarse los días 28 de febrero y 01 de marzo de 2019, en la región del Libertador Bernardo O'Higgins.

1018

Se acuerda aprobar la **ratificación a las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de la Araucanía, la asistencia de los(as) Consejeros(as) Regionales de La Araucanía, que concurren a las respectivas actividades:

8. La Corporación Chile Joven, saludan e invitan a la Presidenta el Consejo Regional, al Consejero Juan Carlos Beltrán y al Sr. Miguel Ángel Contreras, al primer Festival de talentos urbanos, proyecto FNDR financiado por el Gobierno Regional y aprobado por el Consejo Regional. La actividad se realizará los días **01 y 02 de febrero desde las 14:00 horas a 19:00 horas** en el Easton Outlet Mall, Temuco.
9. La Asociación Folil Newen de Huichahue, que las integran familias del territorio de Huichahue, saluda e invita a Ud., a la ceremonia de inauguración del Segundo Festival Mapuche, Fūta Kawūn Folilo Newen 2019. La actividad se realizará el **viernes 01 de febrero del 2019, a partir de las 20.30 horas**. El evento se desarrollará los días 01, 02 y 03 de febrero del 2019, en el sector prado Huichahue Km 18 camino Huichahue, Padre las Casas. La muestra Gastronómica estará a disposición del público a partir de las 14:00 horas del día viernes 01 de febrero.
10. María León Serrano, presidenta de la Unión Comunal de Grupos de Adultos Mayores de Loncoche, saluda e invitan a la Presidenta del Consejo Regional y a la Sra. Gilda Mendoza, a participar de las Jornadas Culturales Junto al Río. **Las actividades se realizarán desde el 04 al 10 de febrero, a las 19:30 horas** en el Mirador del Rio Cruces, ubicado en calle Manuel Bulnes, esquina José Miguel Carrera, Loncoche.
11. Guido Siegmund González, alcalde de la comuna de Gorbea, junto al Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional y Consejo Regional de La Araucanía, saluda e invita a Ud., a la inauguración del proyecto Construcción de Cancha de Pasto Sintético Villa Eben Ezer, comuna de Gorbea. La actividad se realizará el día **lunes 04 de febrero desde las 18:00 horas** en villa Eben Ezer Ciudad de Gorbea.
12. Guido Siegmund González, Alcalde de la comuna de Gorbea, junto al Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional y Consejo Regional de La Araucanía, saluda e invita a Ud., a la inauguración del proyecto Construcción de Cancha de Pasto Sintético Villa Madre Tierra comuna de Gorbea. La actividad se realizará el día **lunes 04 de febrero desde las 19:00 horas** en villa Madre Tierra Ciudad de Gorbea.
13. Jorge Rivera Leal Alcalde de la Comuna de Purén y Juan Fuentes Vásquez Presidente de la Confraternidad de Pastores Evangélicos, saludan e invitan a Ud., a participar del Culto de acción por los 150 años de Purén. La actividad se realizará el día **lunes 04 de febrero a las 20:00 horas** en el Salón Patrimonial Profesor Rodolfo Durán Poblete Ubicado en calle Urrutia N°213, Purén.

1019

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros regionales a las siguientes actividades:

11. El Director de SERVIU Araucanía, Hugo Cruz Veliz, saluda e invita a Ud., a participar de la ceremonia de "Inicio ejecución obras de Urbanización de Agua Potable y Alcantarillado de la Villa Andrés Bello, ex loteo San Andrés 2" del sector de Pedro de Valdivia Temuco. La actividad, se desarrollará este **martes 05 de febrero de 2019 a partir de las 11:00 hrs.** en

el área destinada a equipamiento, ubicada en el pasaje Tremunhuinca esquina pasaje Lllancavil, de la Villa Andrés Bello.

12. JORGE RIVERA LEAL, ALCALDE, CONCEJO Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES, saludan con especial atención a usted y tienen el agrado de invitarle a participar de las siguientes actividades a efectuarse en la PLAZA DE ARMAS de nuestra comuna: - **06 y 07 de febrero de 2019: "XXXIII Versión del Festival de la Frutilla, Purén 2019", a las 22:00 hrs. - 08 de febrero de 2019: Show Hijo Ilustre "Bombo Fica", "Aún me queda Manjar", a las 22:00 hrs. - 10 de febrero de 2019: Show Grupo Nacional "Natalino", a las 19:00 hrs.**
13. La Junta de vecinos N°33 Mantenrehue de la comuna de Angol, saluda e invita a Ud., al Sexto Festival del Bosque Nativo, Tradición de la Cordillera de Nahuelbuta. La actividad se realizará el día **sábado 09 de febrero a contar de las 10:00 horas** y la inauguración a las 12:30 horas en la Cancha Los Patos del Sector El Maqui, Angol.
14. La Junta de Vecinos Faja Maisan tiene el agrado de invitarle a la inauguración de la Tercera Feria Costumbrista de Faja Maisan a realizarse el **sábado 09 de febrero de 2019 a las 13:00 hrs** en la localidad de Faja Maisan, comuna de Pitrufrquén, actividad financiada por el gobierno regional a través de FNDR 6 % de cultura 2018.
15. Jorge Atton Palma, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, Sr., Juan Paillaman, Presidente Liga Fútbol Rural Niagara, saludan e invitan a la Presidenta del Core y al consejero sr. Alejandro Mondaca, a participar de la conclusión del Proyecto FNDR 6% denominado Campeonato Octogonal de Fútbol Liga Niagara. La actividad se realizará el día **10 de febrero de 2019 a partir de las 11:00 hrs.**, en Cancha Pitrahue Km.8, comuna de Padre las Casas.
16. Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue, tiene el agrado de invitarle a la ceremonia de premiación de la XVI Maratón Internacional de Canotaje. La actividad se realizará el **domingo 10 de febrero a las 15:00 hrs.** en el Centro de Entrenamiento y Recreación (Cendyr) Náutico, ubicado en AV Alessandri s/n, Carahue.
17. Carmen Jarpa Elgueta, Presidente de la Agrupación Social y Cultural Amigos de San Vicente de Paul, saludan e invitan a Ud., a participar de la Ceremonia de Inauguración en el marco de las actividades de los proyectos Nunca es tarde para vivir sano, y Nos sanamos a través de la música y el folclore. La actividad se realizará el día **13 de febrero de 2019 a las 19:00 horas** en las dependencias del ELEM Fabiola Velozo, perteneciente a la fundación hogares de San Vicente de Paul, Pedro Aguirre Cerda 855 comuna de Angol.
18. El Club Deportivo Independiente de Fin Fin saluda e invita a la Presidenta del Consejo Regional y a los Consejeros Sres., Hilario Huirilef y Marcelo Carrasco, a participar de la actividad denominada Hexagonal intercomunal de fútbol rural serie honor. La actividad se realizará el día **sábado 16 de febrero de 2019 desde las 09:00 horas** en el recinto ubicado en el sector rural de Boroa Fin Fin, cancha de fútbol Club Deportivo Cobreloa, comuna de Nueva Imperial.
19. La Agrupación de mujeres productoras de Merken, Cordillera de Nahuelbuta de la comuna de Angol, saluda e invita a Ud., a participar del Cuarto Festival del Merken, Tradición y esfuerzo de Mujeres de la Cordillera de Nahuelbuta La actividad se realizará el día **sábado 16 de febrero a contar de las 10:00 horas** y la inauguración a las 12:30 horas en la Ex Escuela sector Cerro Negro, Angol.
20. La agrupación de productores Portal Oeste de Villarrica, saluda e invita a la Presidenta del Consejo y a la Consejera Sra. Gilda Mendoza, a participar de la Feria Costumbrista Lliu Lliu. La actividad se realizará desde el 19 al 24 de febrero de 2019, la inauguración de la actividad será el día **martes 19 de febrero a las 14:00 horas** en el sector Lliu Lliu camino a Loncoche km. 14, de la comuna de Villarrica.

1020

Se acuerda ver en sala los siguientes Mensajes:

- Mensaje N° 013 del 10 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar nueva iniciativa de conservación de camino básico para la comuna de Angol, año 2019 y posteriores.
- Mensaje N° 040 del 01 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar incremento a proyecto de maquinaria para Vialidad de provincias de Cautín y Malleco, año 2019 y posteriores.
- Mensaje N° 043 del 04 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar proyectos FRIL de la comuna de Loncoche, con cargo al Programa 02 de Inversión, año 2019 y posterior.
- Mensaje N° 039 del 01 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar proyectos FRIL de la comuna de Curacautín, con cargo al Programa 02 de Inversión, año 2019 y posterior.

1021

Se acuerda pasar a la Comisión N° 1 "Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Rural, Urbana y Pavimentación", el Mensaje N° 013 del 10 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar nueva iniciativa de conservación de camino básico para la comuna de Angol, año 2019 y posteriores.

1022

Se acuerda aprobar Incremento al proyecto con cargo al Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 040, de 1° de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado M\$	Nuevo Costo de Ítem M\$
40005312-0	ADQUISICION Y REPOSICION PARQUE DE MAQUINARIAS DE LA DRV / CAUTIN Y MALLECO	Vehículos	509.015.-	32.470.-	541.485.-
TOTAL			509.015.-	32.470.-	541.485.-

1023

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 043, del 4 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40006404	CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA, LOCALIDAD DE LA PAZ, LONCOCHE	LONCOCHE	77.000.-
33.03.125	40006423	AMPLIACION ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN, LONCOCHE	LONCOCHE	93.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				170.000.-

1024

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 039, del 1° de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40007326	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES V. LARGA, CORRETUE, RARIRUCA, CAPTREN DE CURACAUTIN	CURACAUTIN	52.311.-
33.03.125	40007244	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES MANCHURIA, STA. JULIA Y RADALCO, COMUNA DE CURACAUTIN	CURACAUTIN	89.795.-
33.03.125	40007279	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES, SANTA EMA, SANTA ANA, LAS QUILAS COMUNA DE CURACAUTIN	CURACAUTIN	92.582.-
33.03.125	40009544	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES CHEFO ESCOBAR Y ALTO LA PRONCESA, DE CURACAUTIN	CURACAUTIN	41.934.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				276.622.-

1025

Se acuerda mandar a los funcionarios del Consejo Regional de La Araucanía, Sr. Carlos Villanueva Espíndola, asesor jurídico, y al Sr. Patricio Lazo Gutiérrez, periodista, participar de la Jornada de Trabajo a efectuarse los días 14 y 15 de febrero de 2019, en las dependencias del Consejo Regional de Arica, en donde se tratarán los temas respecto a proyectos del Fondo 6% Social y asignaciones directas para iniciativas de impacto regional, Glosa 2.1 Ley de Presupuesto.

Suscriben la presente Acta, la Presidenta del Consejo Regional, Sra. JACQUELINE ROMERO INZUNZA y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
CONSEJERA REGIONAL
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

ANEXO ACUERDO N° 1005

PROYECTOS APROBADOS A FINANCIAR POR LINEA DE FINANCIAMIENTO FONDOS CONCURSABLES GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, AÑO 2019 – MUNICIPALIDADES

Id Postulación	TITULO PROYECTO	LINEA DE FINANCIAMIENTO	COMUNA	MONTO \$
10378	CREACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE ANGOL	FONDO CULTURA	ANGOL	20.000.000
10399	TEMPORADA DE CONCIERTOS CRIOLLOS	FONDO CULTURA	ANGOL	10.000.000
10310	OLIMPIADAS DEPORTIVAS, SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE ANGOL	FONDO DEPORTE	ANGOL	7.784.000
10374	MEJORAMIENTO PLAZA ARTURO PRAT	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	ANGOL	28.240.351
			Total ANGOL	66.024.351
10332	1° FESTIVAL DE CINE NACIONAL DE LA CIUDAD DE LOS TRES PISOS, CARAHUE 2019	FONDO CULTURA	CARAHUE	15.000.000
10336	SANTA CELIA: LA DANZA DEL DORADO DE LA ARAUCANÍA.	FONDO CULTURA	CARAHUE	26.568.040
10376	COMPETENCIA DE MOUNTAINBIKE RUTA DEL ORO - CARAHUE 2019	FONDO DEPORTE	CARAHUE	17.723.912
10375	OFICINA COMUNAL DE ASESORIA EN PREVENCIÓN DEL DELITO Y ASISTENCIA A VICTIMAS.	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERVENCIÓN SOCIAL	CARAHUE	24.389.343
10453	HUERTOS COMUNITARIOS PARA CARAHUE, TRANSFORMANDO ESPACIOS MEDIANTE	FONDO MEDIO AMBIENTE	CARAHUE	29.500.000
			Total CARAHUE	113.181.295
10348	MUESTRA COSTUMBRISTA Y FIESTA DEL CARBÓN, PRIMAVERA CHOLCHOL 2019.	FONDO CULTURA	CHOL-CHOL	30.000.000
10270	INTERCAMBIO DEPORTIVO CULTURAL; FUTBOL Y PALIN	FONDO DEPORTE	CHOL-CHOL	25.000.000
10287	CHOLCHOL SE COMPROMETE, POR UNA COMUNA MAS LIMPIA.	FONDO MEDIOAMBIENTE	CHOL-CHOL	10.800.000
10421	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ANTENA REPETIDORA, CHOLCHOL 2019	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	CHOL-CHOL	10.000.000
			Total CHOL-CHOL	75.800.000
10465	MUESTRA COSTUMBRISTA COLLIPULLI 2019: VALORANDO NUESTRAS TRADICIONES	FONDO CULTURA	COLLIPULLI	30.000.000
10311	CAMPEONATOS DEPORTIVOS RURALES DE COLLIPULLI	FONDO DEPORTE	COLLIPULLI	9.298.850
10405	TELEVIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD DE COLLIPULLI	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	COLLIPULLI	29.075.790
10455	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS COLLIPULLI 2019	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	COLLIPULLI	16.878.260
			Total COLLIPULLI	85.252.900
10366	CUNCO UNA COMUNA TURÍSTICA, EN SUS RESCATES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	FONDO CULTURA	CUNCO	25.023.468
10267	CUNCO JUNTO AL DEPORTE Y LA VIDA SANA	FONDO DEPORTE	CUNCO	25.026.650
10485	ACCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN LA COMUNA DE CUNCO	FONDO MEDIOAMBIENTE	CUNCO	14.880.299
10382	RECUPERANDO NUESTROS BARRIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	CUNCO	8.597.068
10308	TALLERES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN A LA MUJER	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERVENCIÓN SOCIAL	CUNCO	6.924.883
10406	PREVINIENDO A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES 2.0	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERVENCIÓN SOCIAL	CUNCO	5.026.513
			Total CUNCO	85.478.881
10496	BIO Y GEO DIVERSIDAD EN MI COMUNA	FONDO MEDIOAMBIENTE	CURACAUTIN	20.787.000
10447	CURACAUTÍN SE MUEVE POR EL RECICLAJE	FONDO MEDIOAMBIENTE	CURACAUTIN	10.120.844
			Total CURACAUTIN	30.907.844
10417	CICLO ARTÍSTICO CULTURAL OTOÑAL, CURARREHUE 2019	FONDO CULTURA	CURARREHUE	29.858.202

Id Postulación	TITULO PROYECTO	LINEA DE FINANCIAMIENTO	COMUNA	MONTO \$
10323	CAMPEONATO OFICIAL DE FÚTBOL COMUNA DE CURARREHUE.	FONDO DEPORTE	CURARREHUE	12.000.000
10390	KÜME MOGÑEN, AVANZANDO JUNTOS POR UN CURARREHUE LIBRE DE BASURA	FONDO MEDIOAMBIENTE	CURARREHUE	29.995.914
			Total CURARREHUE	71.854.116
10345	II CANTAR CAMPESINO PAILAHUEQUE 2019	FONDO CULTURA	ERCILLA	20.000.000
10450	II FERIA DE LAS TRADICIONES ERCILLA 2019	FONDO CULTURA	ERCILLA	17.000.000
10412	ERCILLA CRECE CON EL DEPORTE	FONDO DEPORTE	ERCILLA	20.000.000
10501	DEPORTE RECREATIVO PARA ERCILLA AÑO 2019.	FONDO DEPORTE	ERCILLA	21.440.000
			Total ERCILLA	78.440.000
10288	CELEBRACION WE TRIPANTU VARIAS COMUNIDADES INDIGENAS FREIRE 2019	FONDO CULTURA	FREIRE	10.000.000
10289	MUESTRAS COSTUMBRISTAS DE OTOÑO - INVIERNO FREIRE 2019.	FONDO CULTURA	FREIRE	20.000.000
10307	RESCATE PATRIMONIAL DE LA COMUNA DE FREIRE	FONDO CULTURA	FREIRE	20.133.531
10479	FREIRE, PROMOVRIENDO EL DEPORTE	FONDO DEPORTE	FREIRE	19.873.589
10484	FREIRE , EN MOVIMIENTO	FONDO DEPORTE	FREIRE	20.224.900
10427	RECICLA, REDUCE Y REUTILIZA POR UN FREIRE LIMPIO.	FONDO MEDIOAMBIENTE	FREIRE	10.000.000
10290	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES FOTOVOLTAICAS, DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE FREIRE	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	FREIRE	30.000.000
			Total FREIRE	130.232.020
10363	PUESTA EN VALOR Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO COMUNAL, IDENTIDAD DE MUJER EN GALVARINO	FONDO CULTURA	GALVARINO	25.195.310
10393	IMPLEMENTACIÓN Y DOTACIÓN PARA PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES: JUNTAS DE VIGILANCIA RURAL	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERVENCIÓN SOCIAL	GALVARINO	21.356.280
			Total GALVARINO	46.551.590
10407	TALLERES DE ALFARERÍA TRADICIONAL PARA LAS COMUNIDADES Y ASOCIACIONES MAPUCHE DE GORBEA	FONDO CULTURA	GORBEA	7.202.700
10409	LASTARRIA RUMBO AL CENTENARIO	FONDO CULTURA	GORBEA	17.000.000
10428	CELEBRANDO NUESTROS ANIVERSARIOS	FONDO CULTURA	GORBEA	20.000.000
10381	DEPORTE PARA TODOS EN GORBEA	FONDO DEPORTE	GORBEA	17.602.000
10312	BASURA O CLASIFICA-DEPOSITA-RECICLA AL 100%	FONDO MEDIOAMBIENTE	GORBEA	15.000.000
10356	JÓVENES POR LA BIODIVERSIDAD CON ARTE MURAL Y MUSICAL URBANO EN ÁREAS VERDES	FONDO MEDIOAMBIENTE	GORBEA	17.182.621
10339	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA LA COMUNA DE GORBEA	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	GORBEA	15.000.000
10338	PREVENCIÓN DEL DELITO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERVENCIÓN SOCIAL	GORBEA	15.000.000
10300	ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS COMUNALES GORBEA 2019	FONDO DEPORTE	GORBEA	14.991.700
			Total GORBEA	138.979.021
10432	CELEBRACIÓN DEL WE TRIPANTU A TRAVÉS DE UN DESFILE ÉTNICO MAPUCHE CON VESTUARIO ANCESTRAL	FONDO CULTURA	LAUTARO	17.500.000
10463	SEGUNDO ENCUENTRO DE DANZAS MIXTAS, LAUTARO 2019	FONDO CULTURA	LAUTARO	15.000.000
10401	CLUB ESCUELA MUNICIPAL DE BÁSQUETBOL LAUTARO COMPITE EN LIGA SAESA 2019	FONDO DEPORTE	LAUTARO	15.000.000
10397	LAUTARO GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	FONDO MEDIOAMBIENTE	LAUTARO	30.000.000
10392	CAMPEONATO DE FUTBOL LAUTARO SE MUEVE	FONDO DEPORTE	LAUTARO	30.000.000
10320	PARTICIPACION Y ACCESO INCLUSIVOS A ACTIVIDADES ETNICO MAPUCHE	FONDO CULTURA	LAUTARO	25.000.000
10504	SEGURIDAD CIUDADANA MAS CERCA DE LA GENTE	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	LAUTARO	30.000.000
			Total LAUTARO	162.500.000

Id Postulación	TITULO PROYECTO	LINEA DE FINANCIAMIENTO	COMUNA	MONTO \$
10265	LONCOCHE COMUNA AMIGABLE CON EL DEPORTE	FONDO DEPORTE	LONCOCHE	15.017.400
10272	EN LONCOCHE EL DEPORTE ES UN DERECHO PARA TODOS	FONDO DEPORTE	LONCOCHE	28.490.940
10411	AMO A MI COMUNA, NO BOTO BASURA	FONDO MEDIOAMBIENTE	LONCOCHE	25.313.778
10325	RECUPERANDO NUESTROS ESPACIOS PÚBLICOS PARA DAR MAYOR SEGURIDAD A NUESTROS VECINOS	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	LONCOCHE	27.939.000
			Total LONCOCHE	96.761.118
10293	19 °VERSIÓN DEL ASADO DE CHIVO Y LAS TRADICIONES DE LONQUIMAY 2019.	FONDO CULTURA	LONQUIMAY	30.000.000
10319	FERIAS COSTUMBRISTAS PEHUENCHES, VIVE LA CULTURA MAPUCHE EN LONQUIMAY.	FONDO CULTURA	LONQUIMAY	15.000.000
10317	VIVE EL DEPORTE EN INVIERNO EN LONQUIMAY	FONDO DEPORTE	LONQUIMAY	4.500.000
10368	CAMPEONATO NACIONAL DE TAEKWONDO LONQUIMAY 2019	FONDO DEPORTE	LONQUIMAY	10.971.000
10456	I CAMPEONATO ESCOLAR DE FÚTBOL COMUNAL 2019	FONDO DEPORTE	LONQUIMAY	5.469.000
			Total LONQUIMAY	65.940.000
10277	MUESTRA GASTRONÓMICA Y ARTÍSTICA DE LA MOSQUETA 2019.-	FONDO CULTURA	LOS SAUCES	30.000.000
10278	LOS SAUCES CELEBRA LA FIESTA DE LA CHILENIDAD.-	FONDO CULTURA	LOS SAUCES	13.500.000
10281	FIESTA DEL CAMARON SAUCINO 2019	FONDO CULTURA	LOS SAUCES	6.800.000
10296	FORMACIÓN DEPORTIVA EN 7 DISCIPLINAS PARA LOS SAUCINOS.	FONDO DEPORTE	LOS SAUCES	22.900.000
10298	LOS SAUCES PROMUEVE EL FÚTBOL RURAL.-	FONDO DEPORTE	LOS SAUCES	20.000.000
10321	ESCUELA DE FORJADORES AMBIENTALES EN LOS SAUCES.-	FONDO MEDIOAMBIENTE	LOS SAUCES	10.948.645
10283	LOS SAUCES,VELA POR LAS FAMILIAS Y PROMUEVE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN JÓVENES.	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERVENCIÓN SOCIAL	LOS SAUCES	12.500.000
			Total LOS SAUCES	116.648.645
10273	XII VERSIÓN EXPO LUMACO 2019	FONDO CULTURA	LUMACO	30.000.000
10444	VIVE EL DEPORTE EN NAHUEL BUTA. LUMACO 2019.	FONDO DEPORTE	LUMACO	20.065.000
10434	ENSEÑANDO Y EJECUTANDO ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	FONDO MEDIOAMBIENTE	LUMACO	12.193.900
			Total LUMACO	62.258.900
10330	MELIPEUCO REALIZANDO UNA INTEGRACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA A LOS PIES DEL LLAIMA	FONDO CULTURA	MELIPEUCO	30.000.000
10470	MELIPEUCO COMPROMETIDO CON LA INTEGRACIÓN CULTURAL Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE A LOS PIES DEL LLAIMA	FONDO DEPORTE	MELIPEUCO	30.000.000
10341	MELIPEUCO COMPROMETIDO CON LA INTEGRACIÓN CULTURAL Y SOCIALMENTE RESPONSABLE CON SU MEDIO AMBIENTE	FONDO MEDIOAMBIENTE	MELIPEUCO	30.000.000
10466	MELIPEUCO COMUNA INTEGRADORA CULTURAL Y PREOCUPADA POR LA SEGURIDAD DE SUS ADULTOS MAYORES	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	MELIPEUCO	30.000.000
			Total MELIPEUCO	120.000.000
10344	NUEVA IMPERIAL SE LA JUEGA POR EL RECICLAJE	FONDO MEDIOAMBIENTE	NUEVA IMPERIAL	20.000.000
10445	PREVENCIÓN DEL DELITO POR MEDIO DE TELEVIGILANCIA EN LA COMUNA DE NUEVA IMPERIAL.	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	NUEVA IMPERIAL	30.000.000
			Total N. IMPERIAL	50.000.000
10473	CUECA PARA EL ADULTO MAYOR	FONDO CULTURA	PADRE LAS CASAS	15.000.000
10480	2° ENCUENTRO GASTRONÓMICO DE COMUNAS MÁGICAS	FONDO CULTURA	PADRE LAS CASAS	30.000.000
10483	MUÉVETE EN TU JARDIN	FONDO DEPORTE	PADRE LAS CASAS	30.000.000
10276	APUESTA POR EL COMPOSTAJE PARA REDUCIR TUS RESIDUOS Y CREA TU PROPIO HUERTO!	FONDO MEDIOAMBIENTE	PADRE LAS CASAS	23.730.936
10361	HUERTOS VERTICALES Y MURALLAS VERDES, CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	FONDO MEDIOAMBIENTE	PADRE LAS CASAS	30.000.000

Id Postulación	TITULO PROYECTO	LINEA DE FINANCIAMIENTO	COMUNA	MONTO \$
10489	ILUMINANDO EL PARQUE PULMAHUE	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	PADRE LAS CASAS	10.000.000
			Total PADRE LAS CASAS	138.730.936
10295	PERQUENCO MINIMIZA SUS RESIDUOS MEDIANTE EDUCACIÓN Y VERMICOMPOSTAJE	FONDO MEDIOAMBIENTE	PERQUENCO	16.663.000
10459	¡CON DEPORTE...PERQUENCO MUCHO MEJOR!	FONDO DEPORTE	PERQUENCO	29.984.123
			Total PERQUENCO	46.647.123
10303	PITRUFQUÉN CON TRADICIÓN Y CULTURA	FONDO CULTURA	PITRUFQUÉN	18.744.000
10371	SEPARACIÓN: SISTEMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS PARA LA COMUNA DE PITRUFQUÉN	FONDO MEDIOAMBIENTE	PITRUFQUÉN	20.000.000
10486	RECUPERANDO NUESTRO PATRIMONIO COMUNAL DE LA DELINCUENCIA A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA ISLA DE PITRUFQUEN	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	PITRUFQUÉN	17.243.059
			Total PITRUFQUÉN	55.987.059
10302	PURO CHILE, PUCÓN 2019	FONDO CULTURA	PUCÓN	30.000.000
10446	MURALES, ARTE COMUNITARIO EN RED	FONDO CULTURA	PUCÓN	20.380.000
10342	PUCÓN, MÁS ESPACIOS DEPORTIVOS E INCLUSIVOS 2019	FONDO DEPORTE	PUCÓN	22.600.000
10408	COMPOSTATE PUCÓN: PLAN PILOTO DE MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS, VILLA LOS ROBLES Y SECTOR ADUANA, COMUNA DE PUCÓN	FONDO MEDIOAMBIENTE	PUCÓN	29.945.000
10315	ILUMINEMOS PUCÓN PARA MAYOR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE NUESTROS BARRIOS	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	PUCÓN	30.000.000
10347	RECUPEREMOS NUESTRO ESPACIO PÚBLICO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA MULTICANCHA BRASIL PARA MAYOR SEGURIDAD DE LOS VECINOS	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	PUCÓN	30.000.000
			Total PUCÓN	162.925.000
10433	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA MUNICIPAL, ACERCANDO LA CULTURA A LA COMUNIDAD PURENINA.	FONDO CULTURA	PURÉN	30.000.000
10435	EL DEPORTE DE COMPETENCIA SE DESARROLLA EN LOS 150 AÑOS DE PURÉN INDÓMITO	FONDO DEPORTE	PURÉN	30.000.000
10422	CONTROL REPRODUCTIVO DE PERROS VAGOS EN LAS POBLACIONES Y SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE PURÉN	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	PURÉN	30.000.000
			Total PURÉN	90.000.000
10335	PUERTA NORTE DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANIA (MUSICAL)	FONDO CULTURA	RENAICO	11.653.780
10337	CONCIERTOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	FONDO CULTURA	RENAICO	19.551.559
10331	PROMOVIENDO EL DEPORTE Y NUESTROS RECINTOS DEPORTIVOS	FONDO DEPORTE	RENAICO	17.078.969
10367	OLIMPIADAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL ADULTO MAYOR PROVINCIA DE MALLECO	FONDO DEPORTE	RENAICO	15.000.000
			Total RENAICO	63.284.308
10284	ITINERANCIA CULTURAL A TRAVÉS DEL LAFKEN MAPU	FONDO CULTURA	SAAVEDRA	13.563.472
10285	ENCUENTRO COMUNAL DE JUEGOS DE PALIN EN COMUNIDADES MAPUCHE DE SAAVEDRA	FONDO DEPORTE	SAAVEDRA	26.742.976
10349	PUNTO LIMPIO PARA LA COMUNA DE SAAVEDRA	FONDO MEDIOAMBIENTE	SAAVEDRA	29.840.500
10357	MI PRIMER LIBRO DE AVES Y PECES DEL LAGO BUDI. GUÍA DE ILUSTRACIONES DIDÁCTICAS, PARA NIÑAS Y NIÑOS. EN MAPUZUNGUN Y CASTELLANO. WÜNE WIRRIKANTÜN GÜÑÜM ENGU, CHALLWA FUDI LEUFU MEW,	FONDO MEDIOAMBIENTE	SAAVEDRA	3.799.500
10498	CLÍNICA MÓVIL DE ATENCIÓN VETERINARIA PARA LA COMUNA DE SAAVEDRA	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	SAAVEDRA	29.190.700

Id Postulación	TITULO PROYECTO	LINEA DE FINANCIAMIENTO	COMUNA	MONTO \$
10364	CENTRO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA HOMBRES INARUMEN DARSE CUENTA Y CAMBIAR.	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERVENCIÓN SOCIAL	SAAVEDRA	18.000.000
			Total SAAVEDRA	121.137.148
10469	RECUPERANDO ESPACIOS PATRIMONIALES DE LA ARAUCANÍA	FONDO CULTURA	TEMUCO	29.937.786
10360	CENTRO EDUCATIVO MÓVIL PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	FONDO MEDIOAMBIENTE	TEMUCO	29.695.540
10436	TEMUCO TE QUIERO VERDE	FONDO MEDIOAMBIENTE	TEMUCO	30.000.000
10324	CONECTANDO LA SEGURIDAD RURAL DE TEMUCO	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	TEMUCO	29.282.000
			Total TEMUCO	118.915.326
10394	4TA. VERSIÓN DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FOLCLORE (PRIORIDAD 1)	FONDO CULTURA	TEODORO SCHMIDT	11.765.000
10362	COPA LAFKEN 2019. TORNEO REGIONAL DE KEMPO KARATE (PRIORIDAD 2)	FONDO DEPORTE	TEODORO SCHMIDT	7.668.594
10438	EL GRAN CAMPEÓN DEL FÚTBOL RURAL E IMPLEMENTACIÓN ESCUELA DE FÚTBOL (PRIORIDAD 1)	FONDO DEPORTE	TEODORO SCHMIDT	10.527.550
10482	3RA. VERSIÓN DE LAS OLIMPIADAS LAFKENCHES (PRIORIDAD 3)	FONDO DEPORTE	TEODORO SCHMIDT	7.700.000
10353	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE RSD A TRAVÉS DE COMPOSTAJE DOMICILIARIO PARA LA COMUNA DE TEODORO SCHMIDT. (PRIORIDAD 1)	FONDO MEDIOAMBIENTE	TEODORO SCHMIDT	11.150.000
			Total TEODORO SCHMIDT	48.811.144
10430	CULTIVANDO LA CULTURA EN TOLTÉN	FONDO CULTURA	TOLTEN	30.000.000
10442	MOVIENDO TOLTEN	FONDO DEPORTE	TOLTEN	30.000.000
10443	TOLTÉN Y SUS VECINOS CUIDAN EL MEDIO AMBIENTE	FONDO MEDIOAMBIENTE	TOLTEN	30.000.000
10451	TOLTEN COMUNA SEGURA	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	TOLTEN	30.000.000
			Total TOLTEN	120.000.000
10424	TAIN TRAYENKO, CIRCUITO DE FERIAS GASTRONÓMICAS Y CULTURALES, TRAIGUÉN 2019.	FONDO CULTURA	TRAIGUÉN	30.000.000
10282	EVENTOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS TRAIGUÉN 2019	FONDO DEPORTE	TRAIGUÉN	24.946.720
10437	ESCUELAS DEPORTIVAS Y DEPORTE ACCESIBLE EN TRAIGUÉN	FONDO DEPORTE	TRAIGUÉN	24.678.060
10271	TU BASURA TU RESPONSABILIDAD	FONDO MEDIOAMBIENTE	TRAIGUÉN	18.050.000
10385	ILUMINACIÓN EFICIENTE EN DIVERSOS SECTORES DE TRAIGUEN	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	TRAIGUÉN	29.755.290
			Total TRAIGUÉN	127.430.070
10350	CAMPEONATO DEPORTIVO VICTORIA 2019	FONDO DEPORTE	VICTORIA	19.840.000
10351	FERIA EXPOSITIVA DE JUEGOS CRIOLLOS	FONDO DEPORTE	VICTORIA	6.600.000
10413	SISTEMAS DE RIEGO EN HUERTOS ESCOLARES PARA USO EFICIENTE DEL AGUA	FONDO MEDIOAMBIENTE	VICTORIA	10.280.920
			Total VICTORIA	36.720.920
10475	VILCÚN CELEBRA SU ANIVERSARIO COMUNAL (PRIORIDAD 1)	FONDO CULTURA	VILCÚN	11.290.000
10476	ORQUESTA DE CUERDAS INFANTIL Y JUVENIL E INTERCULTURAL DE VILCÚN (PRIORIDAD 2)	FONDO CULTURA	VILCÚN	10.090.000
10477	MES DE LA CULTURA MAPUCHE Y 1ER. ENCUENTRO DE MUJERES INDÍGENAS DE LA COMUNA DE VILCÚN (PRIORIDAD 3)	FONDO CULTURA	VILCÚN	13.530.000
10306	REGALONEANDO AL ADULTO MEJOR 2019(PRIORIDAD 3)	FONDO DEPORTE	VILCÚN	10.000.000
10423	HUERTOS COMUNITARIOS PARA VILCÚN (PRIORIDAD 2)	FONDO MEDIOAMBIENTE	VILCÚN	14.252.015
10439	CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA CHERQUENCO (PRIORIDAD 2)	SEG. CIUDADANA PROYECTO NUEVO INTERV. SITUACIONAL	VILCÚN	23.400.000
			Total VILCÚN	82.562.015

Id Postulación	TITULO PROYECTO	LINEA DE FINANCIAMIENTO	COMUNA	MONTO \$
10326	FESTIVAL NOCHE DEL LAGO VILLARRICA 2019	FONDO CULTURA	VILLARRICA	30.000.000
10495	PROMOVIENDO EL CUIDADO DEL AGUA Y EL ECOSISTEMA LACUSTRE DEL MALLOLAFQUEN - VILLARRICA 2019	FONDO MEDIOAMBIENTE	VILLARRICA	9.645.766
			Total VILLARRICA	39.645.766
			TOTAL GENERAL	2.849.607.496